

El Varetón



Publicación por suscripción
solidaria y comunitaria

Mérida, Yucatán mayo de 2008-Número 106



De frente
al
hambre



Conflictos en las primeras comunidades

Raúl Lugo y Ricardo López Rosas

La Biblia es el libro del pueblo de Dios, porque ha nacido y crecido con él, página a página, generación a generación. Ella es su memoria más viva y también su horizonte más seguro. En la Escritura el pueblo ha plasmado tanto su identidad profunda como su razón de regenerarse para cumplir cabalmente su pertenencia a Dios. En esas páginas tan queridas, habitan las generaciones pasadas, las de Noé y Rebeca, las de María y Samuel, las de Rut y Pablo, las de la Magdalena y Juan... Sí, sin duda; pero también en ellas nos encontramos tú y yo, con Doña Carmen y Don Socorro, con Alejandra y Lalo, con Citlali y Sergio... y tantos y tantos que conformamos el pueblo de Dios, el viejo y siempre nuevo. Por eso queremos tanto este libro, porque es la historia de nuestra propia familia, de Dios y sus hijos; por eso lo leemos con fe y con tanto gusto. El Concilio Vaticano II nos ha recordado que la entera vida del pueblo de Dios, en todas sus expresiones, ha de estar animada por la Escritura. Esto ha traído una multiplicación de traducciones de la Biblia, pero sobre todo un florecimiento de cursos y escuelas bíblicas, de encuentros parroquiales y diocesanos en torno a la Escritura, de jóvenes y adultos hambrientos del Pan de la Palabra y deseosos de compartirlo con todos. Nuestros medios se han distinguido por eso, porque hoy, más que ayer, el pueblo de Dios hace suya la Escritura y encuentra en ella su identidad y forja con ella su futuro; un futuro abierto a la fraternidad y la justicia del Reino anunciado por Jesús.

En esa amplia perspectiva queremos situar esta serie de la Biblioteca Bíblica Básica (BBB). Destinada a quienes ya han asimilado los rudimentos de la iniciación bíblica y quieren seguir progre-ofrecemos los 21 volúmenes de que constará la obra. Aquí encontrarán no sólo informaciones sólidas y fundadas sobre cada libro bíblico, sino un instrumento para conjugar la Palabra con la experiencia cotidiana, porque hemos privilegiado los momentos para la interpelación personal y grupal. Por supuesto que agentes de pastoral, religiosas y religiosos, alumnas y alumnos de Institutos Bíblicos, sacerdotes y seminaristas hallarán aquí más elementos para vivir con gozo su compromiso cristiano.

La primera parte de este volumen 21 de la BBB estudia el escrito a los Hebreos, las Cartas de Santiago, Primera y Segunda de Pedro, y la de Judas; será Raúl H. Lugo Rodríguez quien nos guíe. La segunda parte estudia las Cartas de san Juan, y será Ricardo López Rosas quien nos ayude. Estas tres cartas pertenecen al conjunto de la literatura juánica, del que el evangelio y el Apocalipsis de san

Juan forman parte, de modo que el lector podrá recurrir al volumen 17 de esta misma serie para redondear el estudio. Los documentos del Nuevo Testamento que aquí estudiamos son fundamentales para asomarnos a las experiencias de las comunidades cristianas, luego del entusiasmo inicial. Sus páginas nos borran la ilusa fantasía que a veces acunamos pensando que todo fue armonía y solidaridad entre los primeros cristianos. No, no fue así. La identidad del cristiano se fue forjando y remodelando continuamente para no momificarse ni quedarse anclada en Palestina. De un lado, el cristianismo hubo de tomar dolorosa distancia del judaísmo; del otro, debió discernir contenidos, formas y expresiones del complejo cultural del helenismo romanizado, para no terminar diluido en una de tantas y tan seductoras religiones que pululaban en el Mediterráneo oriental. Por si fuera poco, las fracturas internas de las iglesias amenazaban, una y otra vez, con volverlas asociaciones litúrgicas y cultuales sin incidencia ética en aquellas sociedades. Las dificultades enfrentadas por esas generaciones, segunda y tercera de cristianos, no son tan extrañas a las nuestras.

En este volumen, el 21 de la BBB, el lector encontrará someros tratamientos a las secciones literarias y temáticas de cada libro bajo estudio. Además de otros recursos pedagógicos, en cada capítulo hay una sección destinada a confrontar la propia actitud con la Palabra de Dios. Creemos que esto es fundamental para que las letras aprendidas se traduzcan en vida. E igualmente hemos incorporado un par de ejercicios exegéticos para que el lector vaya haciéndose caminar por ella con mayor soltura. Por lo demás, los recuadros son ventanas que invitan a asomarse a los contextos de la Escritura, con el fin de ubicar mejor un asunto particular. Los recursos bibliográficos que se ofrecen al término de cada parte de este libro son referencias cualificadas para seguir estudiando. Aunque buscamos que esté escrito en lenguaje llano, hemos visto la necesidad de un glosario, donde se explican algunos tecnicismos y conceptos corrientes en el mundo bíblico. El lector sabrá sacar el jugo a esta guía que hoy ponemos en sus manos, gracias a Dios.

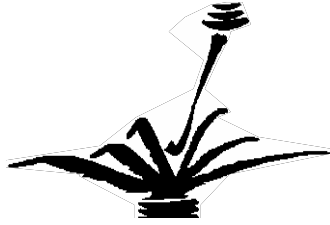
Tanto la Carta a los Hebreos como las Cartas Católicas son ventanas privilegiadas para conocer las difíciles experiencias de los grupos cristianos, luego del entusiasmo que los llevó a abrazar modos de vida «alternativos»: ni asimilados a los seductores movimientos religiosos del helenismo romanizado, ni amparados en las prácticas y normativas que el judaísmo secular garantizaba. Tensionados por esos extremos, los cristianos debieron reflexionar y remodelar su propia identidad y sus expresiones. Sacaron lo nuevo de lo viejo y fundamental: la revelación de Jesús de Nazaret y la práctica del amor fraterno. Entre conflictos y rupturas, el rumbo del cristiano no cambia: «amar al hermano como Él nos amó», hasta conseguir «los cielos nuevos y la tierra nueva donde habite la justicia».

Edita: Equipo Indignación A.C.

Correo Electrónico: derechoshumanos@indignacion.org www.indignacion.org

Suscripción Comunitaria: \$10.00 , 10 ejemplares al Tel /Fax: 913-70-21

Reserva: 04-2001-011711403800-102



Hambre

Hermann Bellinghausen

Nada cuesta más caro que ser pobre. Pregúntele a cualquier verdadero pobre. Ésa es una de las lindezas del capitalismo universal y rampante que, dicen, está en crisis, peligra de recesión, anuncia su propio coco económico. Pero en brutal efecto mariposa, fenómenos como la crisis inmobiliaria de Estados Unidos corren parejos al hambre de millones de personas en Haití. Los estadounidenses en crisis comen más hamburguesas, por la ansiedad de la guerra y las hipotecas, y porque son baratas. Migrantes y pobres engordan en McDonalds y Burger King.

Supongamos que es el año 2008. El agua y la comida, únicos verdaderos problemas de la especie humana, escasean o desaparecen en grandes extensiones territoriales. Hay un mundo de ricos, bastante extendido, donde jamás se enteran de que en Tailandia y Filipinas los graneros de arroz son vigilados por las fuerzas armadas para prevenir los asaltos de hambrientos o traficantes.

Un mundo “de mercado libre” que, programáticamente, a los productores los ha degradado a consumidores, y la clase trabajadora sostiene a los ricos no sólo con su esfuerzo, sino consumiendo lo que los patrones venden. El mundo global del siglo XXI es una gran tienda de raya.

Hay lugares de Australia, Asia central, Perú y San Luis Potosí donde hace 10 años no llueve. 10 años. La gente tiende a irse, o morir.

La metáfora última del hambre contemporáneo es la pica de Haití. Literalmente, son pastelitos de lodo. Galletas a base

de un barro amarillo que proviene de la meseta central de la isla. En los slums de Ciudad del Sol se mezcla con sal y grasa vegetal. Llena la barriga pero no impide la desnutrición ni los dolores intestinales, transmite parásitos y posee toxinas potencialmente mortales. En un país donde millones no producen, ni conocen el dinero, los pobres necesitan pagar hasta por comer tierra. Ahora que es “comestible”, ya encontró dueños, acaparadores y distribuidores para el último peldaño social del planeta. Y los precios de esa arcilla no dejan de subir. Cuesta ya 5 céntimos cada galleta. Más barata que la comida, pero muchos ni siquiera eso pueden pagar.

La isla caribeña, además de tener playas de ensueño turístico y ron de lujo, es “vivo ejemplo del hambre en el mundo”, según Stephen Lendman, investigador del Centro para Investigaciones sobre la Globalización (Chicago). Ni modo, podría decirse.

México no es Haití. Para nada. ¿Quién dice? Ja. Ningún indicador. Además, ojo, aquí-se-combate-a-la-pobreza. El actual gobierno, al igual que el anterior, y el anterior, y el anterior, ha puesto en marcha una decidida estrategia de combate. Como de costumbre se anuncia frontal, implacable, sin dar cuartel ni escatimar recursos. No queda claro si es contra la pobreza o contra los pobres. Desde las anteojeras del poder no son fáciles de distinguir.

El insultante número de ricos que “tenemos” en México, y los tamaños de “su” riqueza, se deben a su capacidad de

explotación, explotación, venta del territorio y lo que lleva incluido. Esa capacidad ilimitada de hacer dinero produce el paradójico efecto de convertir tan rica nación en la más desigual y con más pobres sin horizonte en el continente.

Después de Haití.

El nuevo combate a la pobreza establece por ejemplo que los pescadores dejen de pescar; que la gente que come maíz, que es de maíz, deje de cultivarlo. Que compren el maíz, el pescado. Desaparecen la producción y las fuentes de trabajo, y crece la necesidad de dinero. En vista de que dinero y trabajo son necesarios, la gente migra. Para fines presupuestales y demográficos, esa gente también desaparece. Cada pobre que emigra es un pobre menos. Y además, ¡oh maravilla de capitalismo!, como migrante genera divisas, fortalece la economía del país donde ya no existe y su dinero va a dar a los bolsillos de los que lo echaron del país. Negocio redondo.

Por eso, ¡duro con la pobreza! Vamos a combatirla de una vez por todas. Aunque, un momento (“aguarda”, como dicen las series dobladas de televisión). Se necesita que haya pobres. Su hambre es motor del progreso. Sin ellos ¿quién comprará? ¿Quién pagará los platos rotos? ¿Cómo se mantendría la fenomenal industria que es combatirlos? Su hambre es el nuevo gran negocio. Igual que los rentabilísimos desastres, el secreto es provocarla, administrarla y combatirla. Ya no sólo el petróleo, las armas y los diamantes valen oro. Ahora el agua, el aire, el lodo. Y el último grito de la moda: el hambre.

La Jornada,
5 de mayo de 2008

Pobreza, desnutrición y "descuido", minan a Indígenas Maya

cimac

Con una población indígena estimada en 872 mil personas, Yucatán es el segundo estado de la República Mexicana con el mayor porcentaje de habitantes de alguna etnia; de ellos, el 35 por ciento es analfabeto y el 85 por ciento padece de desnutrición.

De acuerdo con estudios elaborados por el Instituto Nacional de Nutrición “Salvador Zubirán”, el bajo consumo de calcio y proteínas por persona, la mortalidad infantil, preescolar, y por enfermedades diarreicas agudas y respiratorias, son causa o consecuencia de la desnutrición que padecen miles de indígenas en todo el país y, en especial, en Yucatán.

En estados como Oaxaca y Yucatán, 8.5 de cada 10 personas presentan algún grado de desnutrición; en Chiapas la cifra es 8.3 de cada 10, que ubica a estas entidades con indicadores de “muy alta desnutrición”.

Desde hace años, Yucatán es la entidad que se ubica en el primer lugar nacional con mortalidad infantil por desnutrición, al promediarse al mes 40 muertes de menores de cinco años por cada mil nacidos, cuando la media nacional es de 27 fallecidos por mil con buena salud.

De acuerdo con el investigador Gilberto Balam Pereira, del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional, la situación para miles de indígenas mayas se agravó luego del huracán Isidoro, hace dos años.

El saldo de ese fenómeno meteorológico fue de más de 500 mil damnificados, 83 mil 500 viviendas destruidas y 600 mil hectáreas de cultivos siniestradas, publica el portal Mujereshoy.

Balam Pereira añadió que la incidencia de desnutrición en menores de cinco años de edad es de 85 por ciento, cuando antes del 2000 la desnutrición mantenía un porcentaje de 60 por ciento en ese sector de la población.

Luego del paso del huracán, 62 por ciento de los niños de comunidades rurales yucatecas con menos de 2 mil 500 habitantes sufre problemas de desnutrición; de esta cifra, 7 por ciento tiene problemas severos; 22 por ciento, moderados; y 33 por ciento, leves.

Sostiene que el incremento de casos se debió, “simplemente”, al descuido de programas alimentarios por parte del gobierno del estado, ya que, en lugar de nutrientes, los niños comen alimentos chatarra.

De acuerdo con el Banco Mundial, “con más de 700 mil hablantes de maya, Yucatán es el cuarto estado de México en cuanto a presencia de población indígena en términos totales. Es antecedido por Oaxaca, Veracruz y Chiapas”.

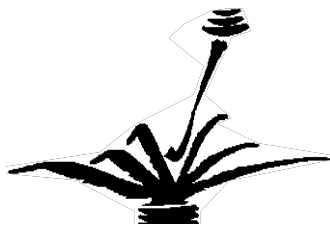
Sin embargo, con respecto a la población total de cada estado, se trata de una de las dos entidades de México con mayoría indígena respecto al total de su población; Campeche tiene el 20 por ciento, Quintana Roo poco menos del 37 por ciento.

Las cifras son crudas: el 15 por ciento de la población maya de 15 años, hombres y mujeres, es analfabeta; 50 por ciento de la población mayor de 15 años no tiene ni tendrá educación primaria completa; el 30 por ciento habita en viviendas sin sistemas de saneamiento o excusado de algún tipo y defeca al aire libre, se requieren al menos 160 mil baños; el 10 por ciento de sus viviendas no tienen energía eléctrica.

De los 106 municipios, a 71 se les considera con alta marginación, prácticamente más de la mitad de la población maya rural.

Según el desaparecido Instituto Indigenista (INI), de los 52 mil niños y niñas mayas que debieran cursar el nivel preescolar sólo 15 mil 095 (el 29 por ciento) asiste a las escuelas. De los 83 mil 890 niños que deben acudir a las primarias sólo 12 mil 995 (15.4 por ciento) logra asistir a los planteles educativos.

El 50 por ciento de la población indígena mayor de 15 años no tiene la primaria completa y el promedio general de educación indígena es de cinco años, cuando la media nacional es casi de 7.



Hambre: los alimentos como negocio

Leonardo Boff

El mundo se está alarmando con la subida del precio de los alimentos y con las previsiones de aumento del hambre en el mundo. El hambre es un problema ético, denunciado por Gandhi: «el hambre es un insulto, humilla, deshumaniza y destruye el cuerpo y el espíritu; es la forma más asesina que existe». Pero también es resultado de una política económica. El alimento se transformó en ocasión de lucro y el proceso agroalimentario en un negocio rentable. Se cambió la visión básica que había predominado hasta la llegada de la industrialización moderna, la visión en la que la Tierra era vista como la Gran Madre. Entre la Tierra y el ser humano se articulaban relaciones de respeto y de mutua colaboración. El proceso de producción industrialista considera la Tierra solamente como baúl de recursos a ser explotados hasta que se agoten.

La agricultura más que un arte y una técnica de producción y de medios de vida se ha transformado en una empresa para lucrar. Mediante la mecanización y la alta tecnología se puede producir mucho con menos tierras. La «revolución verde», introducida a partir de los años 70 del siglo XX y difundida por todo el mundo, quimicalizó casi toda la producción. Los efectos son ahora perceptibles: empobrecimiento de los suelos, erosión devastadora, deforestación y pérdida de millares de variedades naturales de semillas que son reserva frente a crisis futuras.

La cría de animales se ha modificado profundamente debido a los estimulantes de crecimiento, las prácticas intensivas, vacunas, antibióticos, inseminación artificial y clonación.

Los agricultores clásicos han sido sustituidos por los empresarios del campo. Todo este cuadro se ha visto agravado por la urbanización acelerada del mundo, con el consiguiente



vaciamiento de los campos. La ciudad demanda alimentos que ella no produce y que dependen del campo. Existe una verdadera guerra comercial alrededor de los alimentos. Los países ricos subsidian cosechas enteras, o la producción de carnes, para colocarlas a mejor precio en el

mercado mundial, perjudicando a los países pobres, cuya principal riqueza consiste en la producción y exportación de productos agrícolas y carnes. Muchas veces, para ser viables económicamente, se obligan a exportar granos y cereales que van a alimentar el ganado de los países industrializados, cuando en el mercado interno podrían servir de alimento para sus poblaciones.

Por el afán de garantizarse lucros, hay una tendencia mundial, en el marco del modo de producción capitalista, de privatizar todo, especialmente las semillas. Menos de una decena de empresas transnacionales controla el mercado de semillas en todo el mundo. Han introducido las semillas transgénicas, que no se reproducen en las cosechas, y que necesitan ser compradas cada vez, con grandes beneficios para las empresas. La compra de las semillas es parte de un paquete mayor que incluye la tecnología, los pesticidas, la

maquinaria y la financiación bancaria, atando a los productores a los intereses agroalimentarios de las empresas transnacionales. En el fondo, lo que más interesa es garantizar ganancias para los negocios, y lo que menos, alimentar personas. Si no se produce una inversión de este orden de cosas, por ejemplo, una economía sometida a la política, una política orientada por la ética y una ética inspirada por una sensibilidad humanitaria mínima, no habrá solución para el hambre y la desnutrición mundial. Continuaremos en la barbarie que estigmatiza al actual proceso de globalización. Los gritos desgarradores de millones de hambrientos suben continuamente al cielo sin que les vengan respuestas eficaces de alguna parte que hagan callar este clamor. Es la hora de la compasión humanitaria, traducida en políticas globales de combate sistemático al hambre.
<http://servicioskoinonia.org/> - 2008-05-02

TODAVÍA, 854 millones de personas mundialmente no tienen suficiente que comer.

TODAVÍA, cerca del 20 por ciento de la población de los adultos mundialmente—771 millones de personas—son analfabetas. Por lo menos 65 por ciento de estas personas son mujeres.

TODAVÍA, 28,000 niños menores de cinco años mueren cada día de causas evitables, más del 50 por ciento de este número, por causas relacionadas con el hambre.

TODAVÍA cada año más de 500,000 mujeres mueren de complicaciones durante el parto que pudieron prevenirse durante el embarazo. En el África subsahariana, el riesgo que tiene la mujer de morir de este tipo de complicaciones durante su vida es 1 de cada 16, en comparación con los EEUU que es 1 de cada 2,500.

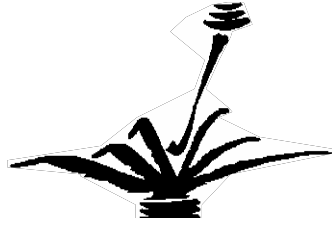
TODAVÍA, aproximadamente 33 millones de personas en el mundo viven con VIH/SIDA; 68 por ciento de ellos viven en el África subsahariana.

TODAVÍA, el presupuesto de los EEUU para la asistencia de desarrollo enfocada en la pobreza es solamente .05% del presupuesto total.

SABÍAS QUE...

- La población del mundo de hoy tiene 6.55 billones de personas; más de 5 billones de ellos viven en países pobres.
- En los EEUU hay 1 doctor para cada 350 personas, mientras que en el África subsahariana hay un doctor para cada 10,000 personas.
- El promedio de millas que las mujeres y las niñas caminan cada día en los países pobres para recoger agua son 3.6 millas.

Fuentes: Millennium Development Goals Report 2007, United Nations, 2007; State of the World's Mothers 2007, Save the Children, May 2007; Education for All Global Monitoring Report, 2006, UNESCO; Children and Water: Global Statistics, UNICEF; U.S. International Food Assistance Report 2006, USAID, December 2006; Making Poverty History, Church World Service, 2007; State of the World's Children 2007, UNICEF.



Una respuesta a la Crisis Global de los Alimentos

¡Los/as campesinos/as y pequeños agricultores pueden alimentar al mundo!

Vía Campesina

Los precios de los cereales en el mercado mundial están subiendo. Los precios del trigo han aumentado un 130% en el periodo de marzo 2007-marzo 2008. Los precios del arroz aumentaron casi un 17% en el 2007 y aumentaron otro 30% en marzo del 2008. Los precios del maíz subieron un 35% entre marzo del 2007 y marzo del 2008. En los países que dependen mucho de la importación de alimentos, algunos precios han subido dramáticamente. Las familias pobres ven que suben los recibos de la comida y que no pueden ya hacer frente a los gastos para comprar lo mínimo necesario. En muchos países los precios de los cereales se han doblado o triplicado durante el año pasado. Los gobiernos de estos países están bajo mucha presión para hacer accesible la comida a un precio razonable. El gobierno de Haití ya se ha encontrado con este tema. Y en numerosos otros países (ej. Camerún, Egipto, Filipinas...) están teniendo lugar fuertes protestas.

La crisis actual: una consecuencia de la liberalización de la agricultura

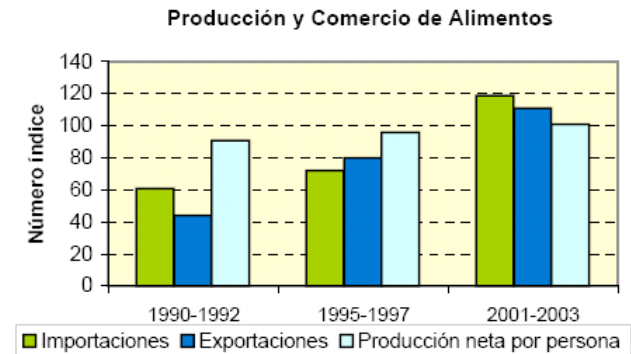
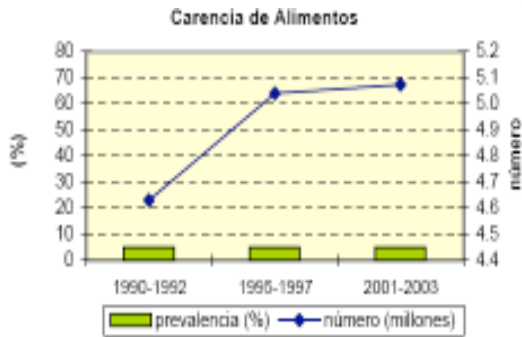
Algunos analistas han estado culpando exclusivamente a los agrocombustibles, a la creciente demanda mundial o al calentamiento global de la actual crisis alimentaria. Pero en realidad, esta crisis también es el resultado de muchos años de políticas destructivas que socavaron las producciones nacionales de alimentos, y obligaron a los campesinos/as a producir cultivos comerciales para compañías multinacionales (TNC) y a comprar sus alimentos de las mismas multinacionales (o a otras...) en el mercado mundial. En los últimos 20-30 años el Banco Mundial y el Fondo

Monetario Internacional (FMI), y posteriormente la Organización Mundial del Comercio (OMC) han forzado a los países a disminuir su inversión en la producción alimentaria y su apoyo a los/as campesinos/as y pequeños agricultores, que son las claves de la producción alimentaria. Sin embargo los pequeños productores son los productores claves de alimentos del mundo.

Los donantes internacionales principales muestran la falta de interés en la producción de alimentos. La cooperación al desarrollo de los países industrializados hacia los países en vías de desarrollo ascendió de 20 billones de dólares (1980) a 100 billones de dólares (2007). La aportación para la agricultura, sin embargo, descendió de 17 billones de dólares a 3 billones de dólares (2007). Y la mayor parte de estos fondos probablemente no se destinó a la producción alimentaria basada en los/as campesinos/as.

Bajo las políticas neoliberales, consideraron que los fondos de reserva administrados por el Estado eran demasiado caros y los gobiernos tuvieron que reducirlos y privatizarlos. Por ejemplo Bulog, la compañía estatal de Indonesia que se fundó para regular los fondos de reserva, se privatizó en 1998 bajo las políticas del Fondo Monetario Internacional. Bajo la presión de la OMC las juntas estatales del mercado han sido desmanteladas, porque se considera que van contra el principio de "libre" comercio. Los tratados de la OMC han forzado a los países a "liberalizar" sus mercados agrícolas: reducir tasas a la importación (¡lo cual fue una pérdida importante de ingresos para los países importadores!) y aceptar importaciones de al menos el 5% de su consumo interno, incluso aunque no las necesitara. Al mismo tiempo, las multina-

Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria - México



cionales han seguido haciendo dumping con los excedentes en sus mercados, utilizando todas las formas de subsidios directos e indirectos a la exportación. Además, los gobiernos nacionales no han logrado estabilizar sus mercados y proteger a los agricultores y consumidores de las fluctuaciones repentinas de los precios.

Las políticas neoliberales han destruido la capacidad de los países de alimentarse a sí mismos.

Después de 14 años del NAFTA (Tratado de Libre Comercio de Norte América) México pasó por una gran crisis, llamada con frecuencia la “crisis de la tortilla”. De ser un país exportador, México pasó a ser dependiente de la importación de maíz de Estados Unidos. Actualmente México importa el 30% de su consumo de maíz. Hoy en día, las crecientes cantidades de maíz de los EEUU fueron súbitamente derivadas a la producción de agrocombustibles. Las cantidades disponibles para los mercados mexicanos disminuyeron, provocando un aumento de precios.

En 1992, los agricultores de Indonesia produjeron soja suficiente para proveer el mercado doméstico. El tofu hecho con soja y el ‘tempeh’ son parte importante de la dieta diaria en todo el archipiélago. Siguiendo la doctrina neoliberal, el país abrió sus fronteras a los alimentos importados, permitiendo que la soja barata de EE.UU. inundara el mercado. Esto destruyó la producción nacional. Hoy, el 60% de la soja que se consume en Indonesia es de importación. Los precios récord del pasado enero de la soja de EE.UU. condujeron a una crisis nacional, cuando el precio del ‘tempeh’ y el tofu (la “carne de los pobres”) se dobló en pocas semanas.

Según la FAO, el déficit alimentario en el oeste de África aumentó un 81% en el periodo de 1995-2004. En este periodo la importación de cereales aumentó un 102%, la de azúcar un 83%, los productos lácteos un 152% y las aves un 500%. De acuerdo con el FIDA (2007), sin embargo, esta región tiene el

potencial de producir alimentos suficientes. Y por todo el mundo, a pesar de que aumenta la vulnerabilidad de los países la liberalización avanza: La Unión Europea está forzando a los países de la ACP al llamado Acuerdo de Colaboración Económica, para liberalizar el sector agrícola con efectos adversos predecibles para la producción alimentaria.

El boom de los agrocombustibles: un impacto repentino en los mercados mundiales

La emergencia de los agrocombustibles es otra de las causas del aumento de precios de los alimentos. Durante los últimos años, las multinacionales y los poderes económicos mundiales, como EE.UU. y la UE, han desarrollado rápidamente la producción de agrocombustibles. Subsidios e inversiones masivas se están dirigiendo hacia este sector en auge. Con el resultado de que las tierras están pasando en poco tiempo masivamente de la producción de comida a la producción de agrocombustibles. Y una parte importante del maíz de EE.UU. ha “desaparecido” repentinamente, pues fue comprada para la producción de etanol. Esta explosión incontrolada del sector de los bio-combustibles causó un gran impacto en los ya inestables mercados internacionales de la agricultura. Egipto, uno de los mayores importadores de cereales, ha reclamado a EE.UU. y a la UE que detengan el crecimiento de la producción de maíz y otros cultivos para los agrocombustibles. En Egipto los precios de los alimentos, incluyendo el pan subvencionado, subieron cerca de un 30% el año pasado. En Filipinas, el gobierno se está fijando en 1,2 millones de hectáreas para la producción de *jatropha* en la isla del sur, Mindanao, mediante la Compañía Nacional del Petróleo de Filipinas – Corporación de Combustibles Alternativos. También está identificando más de 400,000 hectáreas de tierra para inversiones del sector privado. *Jatropha curcas* es un arbusto no comestible resistente a la sequía. Produce frutos del tamaño de pelotas de golf que contienen un aceite que puede conver-

tirse en agrocombustible. Se esperan impactos sobre la seguridad alimentaria local.

Especuladores: apuesta por la escasez esperada

La especulación, a menudo eclipsada en los debates públicos, es una de las causas principales de la actual crisis de los alimentos. La producción permanece a un nivel alto, pero los especuladores apuestan en la escasez esperada y aumentan artificialmente los precios.

La producción mundial de grano en 2007/2008 está estimada en 2108 millones de toneladas (un aumento de 4,7% comparado a la del 2006/2007). Esto supera bastante la media de crecimiento del 2% en la pasada década. El consumo medio de cereales para la alimentación aumentó cerca del 1% anual y alcanzará 1009 millones de toneladas en 2007/2008. El uso para forraje aumentó un 2% hasta 756 millones de toneladas. Y el uso para otros fines será de cerca de 364 millones de toneladas. Una parte importante de esta cantidad es maíz (95 millones de toneladas), y su mayor parte se destina a agrocombustibles. Se espera que EE.UU. utilice 81 millones de toneladas de maíz para etanol, un 37% más que en 2006/2007. Se calcula que las reservas mundiales de cereal disminuyan 21 millones de toneladas (5%) hasta llegar a 405 millones de toneladas al final de la temporada de 2008. Las reservas han ido descendiendo durante muchos años. Ahora las reservas están en su nivel más bajo en 25 años.

Aunque es cierto que durante los últimos años la demanda ha aumentado un poco más comparada con la producción, una política nacional e internacional equilibrada dirigida a la producción alimentaria de cada país podría fácilmente corregir la situación y asegurar precios estables para los/as campesinos/as y consumidores/as.

Las multinacionales y los analistas convencionales predicen que la tierra se utilizará cada vez más para agrocombustibles (maíz, pero también aceite de palma, semilla de colza, caña de azúcar...) Predicen que la media clase ascendiente de Asia comenzará a comprar carne lo cual aumentará la demanda de cereales. Además predicen efectos climáticos negativos para la producción alimentaria, como sequías e inundaciones severas. Mientras tanto, las multinacionales obtienen agresivamente enormes áreas de tierras agrícolas alrededor de las ciudades con fines especulativos, expulsando a los campesinos. En India se han establecido más de 700 así llamadas "Nuevas Zonas Económicas", expulsando de sus tierras a los agricultores.

Basándose en estas predicciones, las multinacionales manipulan los mercados

Los vendedores mantienen sus reservas alejadas del mercado para estimular las subidas de precio en el mercado nacional, creando enormes beneficios. En Indonesia, justamente durante la subida del precio de la soja en enero 2008, la compañía PT Cargill Indonesia conservaba aún 13,000 toneladas de soja en sus almacenes de Surabaya, esperando a que los precios alcanzaran un record.

En muchos países, los grandes supermercados están a punto de obtener el monopolio del poder y aumentan los precios

mucho más de lo justificado por la subida de precios de los productos agrícolas. Por ejemplo, en Francia, el precio de ciertos yogures de incrementó un 40% aunque el coste de la leche sólo supone un tercio del precio total. Una subida sustancial de los precios de la leche para los agricultores nunca podría causar tal aumento de precio.

En Alemania, los agricultores han visto cómo los precios que les pagan en la granja por la leche han descendido un 20-30%, llevándoles a la bancarrota. Esto se debe a que los supermercados utilizan productos lácteos baratos como un instrumento de marketing para atraer a los consumidores.

La especulación financiera internacional está jugando un papel muy importante en el aumento de precios de los alimentos desde el verano de 2007. Debido a la crisis financiera de los EE.UU., los especuladores han empezado a cambiar los productos financieros por las materias primas, incluyendo los productos agrícolas. Esto afecta directamente a los precios en el mercado doméstico, pues muchos países dependen cada vez más de la importación de alimentos.

Esto está ocurriendo mientras todavía hay suficiente comida en el mundo para alimentar a la población global. Según la FAO, el mundo podría aún alimentar hasta 12 billones de personas en el futuro.

Lecciones aprendidas de la crisis: El Mercado no resolverá el problema

La inestabilidad del mercado alimentario internacional es una de las características de los mercados agrícolas: como la producción es de temporada y variable, los aumentos de producción no pueden reconocerse muy rápido, pues los cultivos necesitan tiempo para crecer. A la vez, el consumo no aumenta mucho aunque haya más comida disponible. Las pequeñas diferencias en los suministros y la demanda, las incertidumbres relativas a las cosechas futuras y la especulación en los mercados internacionales pueden crear efectos enormes en los precios. La volatilidad en los mercados alimentarios es debida sobre todo a la desregulación, la falta de control sobre los grandes agentes y la falta de la necesaria intervención estatal a nivel internacional y nacional para estabilizar los mercados. ¡Los mercados des-regulados son una parte crucial del problema!

Los/as campesinos/as y pequeños agricultores no se benefician de los altos precios

Mientras los especuladores y comercios de gran escala se benefician de la crisis actual, la mayoría de los/as campesinos/as y agricultores no se benefician de los precios altos. Ellos cultivan los alimentos, pero la cosecha a menudo se les quita de las manos: ya está vendida al que presta el dinero, a la compañía de insumos agrícolas o directamente al comerciante o a la unidad de procesamiento.

Aunque los precios que se pagan a los campesinos han subido para algunos cereales, ese aumento es muy poco comparado con los incrementos en el mercado mundial y a los aumentos que se han impuesto a los consumidores. Si los alimentos del mercado vienen de los productores del país, a menudo los beneficios de las subidas de precios se los llevan

las compañías y otros intermediarios que compran los productos de los campesinos y los venden a precio caro. Si los productos vienen del mercado internacional, esto es aún más claro: las compañías multinacionales controlan este mercado. Ellos definen a qué precios se compran los productos en el país original y a qué precios se venden en el país que los importa. Aunque en ciertos casos los precios sí que subieron para los productores, la mayor parte de esa subida la cobran otros. Debido al aumento en los costes de producción, en el sector de los lácteos y la carne, los/as campesinos/as ven incluso cómo sus precios bajan mientras que los precios a los consumidores se disparan.

A pesar de algunos aumentos moderador de los precios al nivel de las granjas, los ganaderos están en crisis debido al aumento de los precios del forraje, y los productores de cereal se enfrentan a grandes aumentos en los precios de los fertilizantes que dependen del petróleo. Los agricultores venden su producción a un precio extremadamente bajo comparado con lo que pagan los consumidores. En Europa, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) de España calculó que los consumidores en España pagan hasta un 600% más de lo que obtiene el productor por su producción. Números similares también existen en otros países, donde los precios del consumo se definen principalmente por los costes de procesamiento, transporte y venta al público.

Entre las víctimas: Agricultores/as, campesinos/as sin tierra y productores de cultivos comerciales

Los trabajadores de la agricultura, así como muchas personas de las áreas rurales también tienen que comprar comida, pues no tienen acceso a tierras en las que producir. Como resultado, la crisis actual les perjudica severamente.

Algunos/as campesinos/as a lo mejor tienen tierra, pero están obligados a producir cultivos comerciales en lugar de alimentos. El incremento del precio del aceite comestible en Indonesia desde 2007 no ha beneficiado a los/as campesinos/as de aceite de palma. Ellos sólo recibieron un pequeño incremento del precio de parte de los grandes compradores, y no entienden por qué la gente de la calle y los consumidores tienen que sufrir precios tan altos para el aceite comestible. Muchos de ellos están trabajando bajo contrato con grandes compañías de negocios agrícolas que procesan, refinan y venden el producto. Un pequeño número de grandes compañías agrícolas ha aumentado los precios domésticos, siguiendo la subida internacional de los precios. El modelo de contrato agrícola provoca que los/as agricultores/as no puedan producir comida para sus familias, pues están obligados a producir monocultivos comerciales, como la caña de azúcar, el aceite de palma, el café, el té y el cacao. Esto significa que incluso aunque los campesinos reciban un pequeño aumento para su cultivo comercial, tienen que pagar mucho más cara la comida en el mercado. Y por tanto, la subida de precios de la comida causa también mayor pobreza en sus familias.

Los/as consumidores/as urbanos sufren las consecuencias

Las políticas de liberalización de las últimas décadas han expulsado a millones de personas a las áreas urbanas, donde la mayoría de ellos acaban en barrios pobres, con una vida muy



precaria y forzados a vender su trabajo muy barato y a comprar la comida y otros bienes a precio muy alto. Ellos son las primeras víctimas de la crisis actual, pues no tienen modo de producir su propio alimento. Su número ha aumentado dramáticamente y tienen que gastar una gran parte de sus ingresos en comida. De acuerdo con la FAO, en los países en vías de desarrollo la comida representa hasta el 60-80% del gasto de los/las consumidores/as (incluyendo campesinos sin tierra y trabajadores del campo). Las compañías explotan despiadadamente la situación actual, aceptan que un creciente número de personas pasen hambre porque no tienen el dinero para comprar la comida disponible. Los gobiernos se ven forzados a importar alimentos caros para llegar a la demanda de los consumidores y no disponen de los medios para apoyar a los consumidores más pobres

Más libre comercio no resolverá la crisis

Algunas instituciones como el Banco Mundial y el FMI, así como algunos gobiernos, están ahora abogando por invertir más en agricultura, por incrementar la ayuda alimentaria para los países pobres importadores de alimentos y liberalizar más los mercados para que los países puedan mejorar sus ingresos mediante la exportación. Muchos argumentan que necesitamos modelos de producción más intensivos, lo que para ellos significa ¡más insumos industriales en la agricultura, incluyendo la introducción de OGM y el uso de más energía fósil! Siguen promoviendo más acceso para sus multinacionales en la Ronda de Doha y condicionar el apoyo financiero extra a criterios políticos para aumentar la dependencia de esos países. Nada dicen sobre la necesidad de una mayor regulación y

estabilización del mercado. ¿Y llegará la ayuda que tiene que ir a la producción agrícola basada en los campesinos?. Ellos irán a los países importadores ofreciendo una “ayuda” financiera, invertirán más en la producción alimentaria comercial y seguirán imponiendo la misma receta de desregulación y privatización.

En las negociaciones de la OMC, los precios altos se usan para hacer que los gobiernos acepten futuros recortes de tarifas y una mayor liberalización de los mercados agrícolas. Esto creará la siguiente crisis, cuando las fluctuaciones de los precios vayan en otra dirección.

Una salida a la crisis: Reconstruir las economías alimentarias nacionales

Para corregir la crisis actual, La Vía Campesina cree que los países deberían dar prioridad en sus presupuestos a ayudar a los consumidores más pobres para que puedan acceder a suficiente comida. Mientras tanto, deberían dar más importancia a la producción doméstica de alimentos para dejar de ser tan dependientes del mercado mundial.

Sí que necesitamos una producción de alimentos más intensiva, pero intensiva en cuanto al trabajo y al uso sostenible de los recursos naturales. Hay que desarrollar sistemas de producción diferentes, sistemas que no estén enfocados exclusivamente en los cultivos principales como el maíz, la soja, el arroz y el trigo, sino que integren los alimentos locales que han sido olvidados desde la revolución verde... Las familias de pequeños agricultores pueden producir una gran variedad de alimentos que garanticen una dieta equilibrada y algunos excedentes para los mercados. ¡Es una protección contra el hambre!

Los precios del mercado interno deben estabilizarse en un nivel razonable para los campesinos y consumidores. Para que los campesinos puedan recibir precios que cubran los costes de producción y aseguren unos ingresos dignos y para los consumidores, para que estén protegidos de los precios altos. Hay que potenciar la venta directa de los/las campesinos/as y pequeños agricultores a los consumidores. El señor Jacques Diouf, secretario general de FAO, ha afirmado que los países en vías de desarrollo deben poder llegar a la autosuficiencia alimentaria.

En cada país hay que establecer un sistema de intervención que pueda estabilizar los precios del mercado. Para conseguirlo, los controles a la importación, con tasas y cuotas, son necesarios con el fin de regular la importación y evitar el dumping o las importaciones baratas que destruyen la producción interna del país. Hay que establecer una reserva de seguridad estatal con el objetivo de estabilizar el mercado interno: en tiempos de excedentes, el cereal puede cogerse del mercado para construir este fondo de reserva y utilizarlo en casos de carestía de cereal.

Por lo tanto, la tierra debería distribuirse de forma igualitaria a las personas sin tierra y a las familias de los/las campesinos/as mediante una genuina reforma agraria y de la tierra. Esta debería incluir el control y el acceso al agua, las semillas, créditos y tecnología apropiada. Debe permitirse a las personas producir de nuevo su propio alimento y sustentar a sus propias comunidades. Hay que impedir que arrebaten y

desalojen las tierras y que se expandan las tierras dedicadas a la agricultura de los grandes agro-negocios. Se necesitan medidas inmediatas para apoyar a los pequeños agriculturas y campesinos/as a aumentar su producción agro-ecológica de alimentos.

Los gobiernos nacionales no deben repetir el error de promover que las grandes compañías agrícolas inviertan en unidades de producción masiva de alimentos. Según la FAO, los países de la antigua URSS planean abrir sus tierras a las compañías de agro-negocios para producir comida en la tierra que actualmente no se cultiva. Esto puede convertirse en otro error si se presenta como una solución a la crisis de los alimentos.

Regular los mercados internacionales y aplicar derechos básicos

A nivel internacional hay que tomar medidas para la estabilización. Deben establecerse reservas de seguridad internacionales así como un mecanismo de intervención para estabilizar los precios a un nivel razonable en los mercados internacionales. Los países exportadores deben aceptar las normas internacionales que controlan las cantidades que pueden llevar al mercado.

Los países deben tener la libertad de controlar las importaciones para poder proteger la producción nacional de alimentos.

La producción de cereales para agrocombustibles es inaceptable y debe detenerse, pues compite con la producción de alimentos. Como primer paso pedimos una moratoria inmediata sobre los agrocombustibles, como propuso el antiguo ¿enviado especial? de la ONU, Jean Ziegler, en relación al Derecho a los Alimentos.

La influencia de las compañías multinacionales debe limitarse y el comercio internacional de materias primas debe llevarse a un mínimo necesario. La producción de cada país debería satisfacer el máximo posible de la demanda interna. Este es el único modo de proteger a los/as campesinos/as y consumidores/as de las fluctuaciones repentinas de los precios provenientes del mercado internacional.

Un posible acuerdo en la Ronda de Doha significará otro impacto para la producción de alimentos basada en los/as campesinos/as; por lo tanto hay que rechazar cualquier acuerdo.

Los/as campesinos/as y los pequeños agricultores son los principales productores de alimentos

En La Vía Campesina estamos convencidos de que los/as campesinos/as y los pequeños agricultores pueden alimentar al mundo. Por eso deben considerarse un elemento clave de la solución. Con suficiente voluntad política y la aplicación de políticas adecuadas, más campesinos/as y pequeños agricultores podrían producir fácilmente alimento suficiente por un precio razonable. ¡La actual situación demuestra que necesitamos cambios!

¡Ha llegado el momento de la soberanía alimentaria!

www.viacampesina.org/



Loa a las instituciones democráticas

Jorge Fernández M/Indignación A.C.

La reciente toma del Congreso de la Unión por parte de un grupo de legisladores del denominado Frente Amplio Progresista (FAP), para evitar la aprobación de una reforma que significaría el incremento en la participación de capital privado en Petróleos Mexicanos (PEMEX), y las movilizaciones ciudadanas que, bajo la consigna de evitar la privatización de dicha paraestatal le precedieron, han dado pie a que, desde diversos espacios, principalmente partidarios y televisivos, se genere una discusión sobre el ataque que este hecho (la toma del Congreso y las manifestaciones ciudadanas) implican para las “instituciones democráticas del país”, entendidas estas como los diversos espacios u órganos de gobierno. Sin embargo, para considerar si las diversas expresiones de inconformidad que últimamente se han vivido en el país son ataques a las instituciones valdría la pena hacer un breve recorrido por algunos de esos “actos de institucionalidad democrática” que nos han brindado funcionarios estatales y federales para intentar entender porqué esa gente osa alzar la voz.

Instituciones estatales:

Según diversas fuentes periodísticas, Emilio González Márquez, gobernador del estado de Jalisco, destinó 90 millones de pesos del erario público para la construcción del “Santuario de los mártires”, templo católico dedicado a los cristeros caídos en batalla. Esta acción no sólo viola claramente un principio fundamental del Estado mexicano que es la laicidad, sino que exhibe de manera descarada la utilización indebida de recursos públicos con fines ajenos al bienestar común. Ya antes había hecho dos donativos, de 67 y 12 millones de pesos a la empresa Televisa: el primero para la

realización del foro “espacios” y el segundo para la filmación de una telenovela llamada “las tontas no van al cielo”, es decir, eventos que en absoluto tienen que ver con políticas sociales destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población jalisciense. Quienes lo cuestionaron recibieron como respuesta del gobernador una mentada de madre, la cual por cierto, fue festejada por Juan Sandoval Iñiguez, Obispo de Guadalajara y principal beneficiado de los 90 millones.

Caso similar al de Jalisco se dio en Yucatán, donde el gobierno de Ivonne Ortega erogó 90 millones de pesos para la construcción y mantenimiento de un centro Teletón. La pregunta inmediata que surgió fue ¿Ese dinero no debería destinarse a incrementar y mejorar las condiciones de las instituciones públicas de salud? ¿Porqué adjudicar 90 millones del erario para una labor que debería ser obligación inherente del estado? ¿Qué no el Teletón se financia con las aportaciones que cada año hacen los ciudadanos?. Misteriosamente para quienes defienden a las instituciones este no fue un tema que requiriera mayor debate.

Con toda seguridad, los gobernadores de Jalisco y Yucatán se sintieron inspirados por los casos de impunidad de otros dos mandatarios estatales célebres: Ulises Ruiz de Oaxaca y Mario Marín de Puebla. El primero de ellos responsable de la brutal represión de miembros de la APPO en mayo de 2006 (que incluyó, además de detenciones ilegales, varias ejecuciones y desaparecidos) y el segundo recordado por su contubernio con el empresario textilero Kamel Nacif con quien planeó (y posteriormente ejecutó) la represión de la reportera Lidia Cacho, quien había dado a conocer nexos del textilero

con mafias dedicadas a la pornografía infantil. Todo México escuchó la atroz conversación entre dos personas que, si nuestras instituciones fueran otras, deberían estar en la cárcel. Pero a los defensores de la institucionalidad mexicana les gusta que los delincuentes nos gobiernen y por eso tanto Ulises como Mario siguen despachando con total tranquilidad.

Instituciones Federales.

El doble discurso de la “defensa de la vida”. La Procuraduría General de la República (a la par de otra institución “autónoma”, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos) presentó, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma al Código Penal del Distrito Federal, realizada en abril de 2007, que despenalizaba el aborto que se efectuara antes de la décimo segunda semana de gestación. El argumento principal de dicha impugnación es la violación al derecho a la vida (en este caso del nonato); curiosa manifestación si tomamos en cuenta que la citada reforma justamente tiene, entre sus objetivos principales, salvaguardar la vida de muchas mujeres que podrían perderla al someterse a abortos clandestinos. Mayor es la sorpresa cuando verificamos que la actual administración federal no se ha mostrado particularmente sensible ante otros casos de graves violaciones al derecho a la vida. Podemos señalar ejemplos recientes, como la nula acción de la justicia mexicana contra curas pederastas que destruyen la vida de cientos (o miles) de niños y niñas mexicanas, el indignante silencio del Presidente de la República ante el asesinato de cuatro estudiantes mexicanos a manos del Ejército colombiano en territorio de Ecuador, o la actitud del Subsecretario de derechos humanos, Juan de Dios Castro, quien ante el cuestionamiento de Aleida Calleja, vicepresidenta de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias por el nulo avance en las investigaciones por el asesinato de las indígenas triquis Teresa Bautista Merino y Felicitas Martínez Sánchez, locutoras de una radio comunitaria de Oaxaca, recibió como respuesta un: ¡tú eres enemiga del Estado!. Cabe decir que al funcionario le preocupó, antes que la pérdida de la vida de las dos comunicadoras indígenas, si éstas estaban o no acreditadas como reporteras.

Por lo visto la vida no vale lo mismo si eres un estudiante de la UNAM, tachado de guerrillero o una indígena que hace labores de radiodifusión. O más bien, para las “instituciones democráticas” la vida se valora de acuerdo a lo que hagas a favor de “preservar esa institucionalidad”. No es lo mismo que asesinen a alguien que brindó grandes momentos de diversión y distracción a la población mexicana como Paco Stanley (hecho que amerita dedicarle horas enteras de transmisión al suceso) que a dos indígenas que, además de atreverse a ser periodistas sin haber pasado por Televisa o Tv Azteca, para colmo reivindican la autonomía y denuncian violaciones a derechos humanos. Las instituciones mexicanas deben garantizar que la gente esté contenta, feliz, distraída y abstraída, no que sufra por hechos que podrían recordarles la crudeza de su propia realidad.

El actual secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, es empresario. Él y su familia son dueños de múltiples compañías en Campeche, muchas de ellas relacionadas con Petróleos Mexicanos. Lo curioso del asunto es que las principales concesiones que obtuvo la empresa del Secretario (llamada Ivancar) con Pemex, se dieron cuando él era diputado y posteriormente Subsecretario de energía en el sexenio pasado. No sólo eso, sino que él firmó esos convenios, como representante de su empresa pero siendo, al mismo tiempo, funcionario público. La sola sospecha de tráfico de influencias hubiese significado, en un país medianamente democrático y con instituciones sólidas, la renuncia inmediata de ese funcionario. Pero no, para las instituciones democráticas mexicanas es bueno tener como Secretario de Gobernación a un empresario del ramo energético... ¡justo cuando se está discutiendo si se privatiza PEMEX!. Eso es audacia, pues así se evitan trámites engorrosos de legalidad, transparencia y democracia. Todo queda en familia y se hace rápido. En Nueva York se descubrió que el alcalde contrataba los servicios de una sexoservidora. A pesar de no ser un caso que involucrara el uso indebido de recursos o tráfico de influencias (a lo mucho una exhibición de infidelidad) el alcalde renunció. Para desgracia del ahora ex alcalde, Nueva York no está en México, pues aquí su desliz hubiese sido festinado por los defensores de las instituciones democráticas y con toda probabilidad sería un

Caso similar al de Jalisco se dio en Yucatán, donde el gobierno de Ivonne Ortega erogó 90 millones de pesos para la construcción y mantenimiento de un centro Teletón. La pregunta inmediata que surgió fue ¿Ese dinero no debería destinarse a incrementar y mejorar las condiciones de las instituciones públicas de salud? ¿Porqué adjudicar 90 millones del erario para una labor que debería ser obligación inherente del estado? ¿Qué no el Teletón se financia con las aportaciones que cada año hacen los ciudadanos?





El que hizo el gran fraude



El que le ayudó



El que cumplía órdenes



El ordenanza que llevó los papeles

fuerte candidato para ganar las elecciones de 2012.

Televisión Azteca es una empresa televisiva cuyos principales locutores e intelectuales han defendido a las instituciones democráticas, a raíz de las manifestaciones ciudadanas contra la privatización del petróleo y de la toma del Congreso por parte de legisladores del FAP. No obstante, esa empresa se niega a cumplir con su obligación de transmitir los spots televisivos de los partidos políticos a que le obliga la nueva Ley Electoral. Tampoco quiere pagarle al Instituto Federal Electoral una multa por ese incumplimiento. Por fin ¿defienden o no a las instituciones democráticas?.

El Poder Judicial

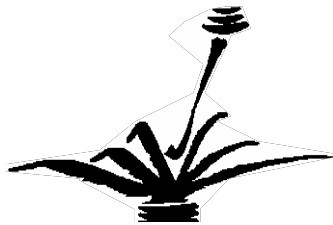
No es posible hacer una loa a nuestras instituciones sin referirnos, aunque sea de paso, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Máximo tribunal ha dado muestras de una gran institucionalidad democrática en fechas recientes, por ejemplo al decidir que la participación de un gobernador estatal (el citado Mario Marín) en el secuestro, tortura, procesamiento y encarcelamiento de una periodista (La citada Lidya Cacho) no era motivo para que se considerara violada flagrantemente la Constitución. Recientemente los Ministros nos acaban de regalar otro acto de institucionalidad al establecer que el aumento de la gasolina en un país con más de 60 millones de pobres es constitucional, o sea es legal. Y cómo no recordar cuando nuestro más alto tribunal puso en su lugar a más de 300 municipios indígenas que le exigían al Estado mexicano reconocer plenamente sus derechos. ¡Eso es una institución democrática: 11 juriconsultos decidiendo el destino de miles de indígenas;

También en Yucatán gozamos del institucionalismo judicial. Nuestro Tribunal Superior de Justicia argumentó que Don Ricardo Ucán no era indígena maya porque vivía en un pueblo que tenía escuelas, agua, luz y servicios de salud (extraña manifestación si consideramos que más de la mitad de la población de esta entidad es maya). Con ese argumento pretendió soslayar las violaciones que se le cometieron

cuando fue procesado y sentenciado a 22 años de prisión, entre ellas el derecho básico a contar con intérprete-traductor. Por su parte, la Juez Séptima de los Penal del estado condenó a un pago de 19 mil pesos a la ex directora de la Escuela Social de Menores Infractores que cometió durante su gestión actos que, en cualquier país con cierto grado de cordura, hubiesen significado unos buenos años de prisión: abusos sexuales, agresiones físicas y psicológicas, amenazas, golpes, tortura, etc. Pero la juez consideró, al imponer la baja pena, que esas graves violaciones a derechos humanos se justificaban, pues los niños y niñas internos venían de familias disfuncionales, por tanto eran incorregibles y en consecuencia era normal que sacaran de sus casillas a la pobre ex Directora quien tenía que aplicar castigos especialmente crueles para poner en su lugar a esos pequeños rufianes.

Como conclusión:

Curiosamente quienes critican las diversas expresiones de inconformidad surgidas desde la sociedad, bajo el argumento del ataque a las instituciones democráticas, son aquellos que se han beneficiado política y económicamente de esa institucionalidad. Son quienes pretenden hacer creer a la ciudadanía que las Adelitas (el grupo de mujeres que se ha organizado para defender el petróleo) son acarreadas, que los estudiantes de la UNAM son guerrilleros, que los integrantes de la APPO son delincuentes y que los grupos insurgentes son terroristas, omitiendo que estas expresiones, diversas entre sí, son claras manifestaciones de una inconformidad latente, válvulas de escape de una población cada vez más agraviada por la mentira, la usura, la impunidad, el robo al erario público y la utilización del servicio público con fines personales. No entender lo anterior e insistir en que la sociedad civil organizada es el enemigo, es abonar al camino de la confrontación y cerrar los ojos ante una realidad exasperante que podría desembocar en un final de lamentables consecuencias.



Feminicidio en Chihuahua, dos historias

dora villalobos mendoza (apro-cimac)

La razón por la que asesinaron a Paulina Luján fue “el machismo y la misoginia”, resume sin cortapisas la procuradora Patricia González Rodríguez.

Por ello la detención de José Raymundo Quezada y Carlos Alonso Altamirano García, como responsables del asesinato de la joven de 16 años, causó conmoción entre la población chihuahuense.

Y es que en esta ocasión, la Procuraduría local hizo una buena investigación que llevó a la captura de los culpables de la desaparición y asesinato de una jovencita en esta entidad tan vapuleada por el feminicidio. Paulina, estudiante del Colegio de Bachilleres 2, desapareció el lunes 10 de marzo y su cuerpo fue localizado dos días después en un paraje cerca de la ciudad por la carretera a Aldama.

Como siempre que ocurre un feminicidio, los chihuahuenses exigieron justicia. Y también, como siempre, la autoridad prometió investigar hasta dar con el o los responsables.

Esta vez cumplió. El miércoles pasado, la Procuraduría presentó a Carlos Alonso, de 21 años, y a José Raymundo, de 23, como culpables del crimen.

Los elementos que presentó la autoridad fueron contundentes. En el lugar de los hechos encontraron condones donde había muestras que señalaban a los detenidos. Además, Paulina escribió con pluma en su brazo el número del engomado del vehículo en el que se la llevaron.

Aparte, los agentes policiacos localizaron el celular de la joven y detectaron mensajes que Paulina sostuvo previamente con Carlos Alonso.

Los detenidos ya están confesos, aunque uno a otro se inculparon. Dijeron que la muchacha se subió al vehículo por su voluntad y también que ella aceptó tener relaciones sexuales con los dos.

Lo que no han dicho es por qué la mataron a golpes con un tubo y le pasaron el vehículo por encima.

Las mamás de jóvenes asesinadas y de varias más que continúan desaparecidas aplaudieron el trabajo de la Procuraduría, pero se preguntaron si seguirán impunes los casos de sus hijas.



La siguiente es una muestra de 26 casos que la organización civil Justicia para Nuestras Hijas exige se aclaren.

Diana Jazmín

“¡Besitos mami, no te preocupes, llego temprano!”, le contestó enfática Diana Jazmín García Medrano a su mamá Hilda Medrano cuando la señora se despidió para ir a trabajar a Motorola. Era la una y media de la tarde del martes 27 de mayo de 2003. Diana Jazmín se estaba bañando para ir a la escuela. Desde la puerta del baño, su mamá le mandó besos y, como lo hacía todos los días, le dio la bendición y le pidió que se cuidara mucho. Hilda habló a su casa a las seis de la tarde para ver cómo estaban sus hijas. Contestó Alejandra, quien en ese tiempo tenía 14 años. Le dijo que Diana Jazmín todavía no llegaba.

La señora se preocupó. La joven de 18 años siempre estaba a esa hora en la casa porque se encargaba de cuidar a su hermana menor.

Le habló al celular. Diana Jazmín le contestó. La muchacha hablaba quedito. Le dijo a su mamá que estaba en la escuela, que se le hizo tarde porque tuvo un examen.

A Hilda le pareció rara la actitud de su hija. También le llamó la atención no escuchar ningún ruido. Siempre que la joven contestaba de la escuela oía mucho ruido.

Le preguntó a su hija qué pasaba. “No te preocupes, me metí al baño para contestarte”, le respondió Diana Jazmín. La señora le pidió que se fuera lo más pronto posible a la casa porque Alejandra estaba sola.

Hilda habló otra vez a las ocho de la noche. Alejandra le informó que su hermana ya había llegado.

“Pásamela”, exigió la mamá porque notó a su hija nerviosa.

“Fue a la papelería, no debe tardar”, aseguró Alejandra. Hilda se tranquilizó. “Dile a Diana que me prepare un licuado bien rico para cuando llegue”, pidió la señora a su hija menor.

Hilda llegó a su casa poco antes de las once de la noche. Alejandra la recibió llorando. Le dijo que Diana Jazmín todavía no llegaba de la escuela.

“¿Por qué me dijiste que ya había llegado?”, la reprendió. Alejandra le explicó a su mamá que le mintió para proteger a Diana Jazmín. Pensó que a su hermana se le había hecho tarde y, creyendo que no tardaría en llegar, se le hizo fácil decir que andaba en la papelería.

Al ver que su hermana no llegaba, Alejandra le habló al celular a las ocho y media de la noche. Diana Jazmín le contestó. Se oía nerviosa. Le dijo que iba a Motorola con un señor.

“¿A qué vas a Motorola?”, interrogó Alejandra y su hermana le respondió cortante: “No preguntes”.

Alejandra se asustó y trató de comunicarse con su mamá para contarle lo que estaba ocurriendo, pero no encontró el teléfono de Motorola.

Hilda marcó inmediatamente el celular de su hija. Diana Jazmín no contestó. La señora llamó varias veces y siempre escuchó la misma respuesta: “El número que usted marcó se encuentra fuera del área de servicio”.

Le habló a Antonio García, su exmarido, para que le ayudara a buscar a su hija. También le habló a su hija mayor Anaí, a su mamá y a sus hermanos. Pronto se juntaron todos en su casa, en la colonia Ignacio Allende.

Tenía la esperanza de que la muchacha se hubiera ido con amigas a la Feria Santa Rita y que por alguna razón no se pudiera comunicar. “A lo mejor se les acabó el saldo del celular, a lo mejor no traen dinero para el taxi y se vinieron caminando”.

Antonio fue a la feria, la buscó y no la encontró. Recorrió despacio el camino de regreso a la casa, por si la joven iba caminando. Ni rastro.

Hilda y Alejandra fueron a Motorola. Preguntaron por Diana Jazmín. Ahí nunca llegó. Buscaron en los alrededores de la empresa. Tampoco la encontraron.

La muchacha no tenía novio. Le hablaron a Elmer, un exnovio. Les dijo que hacía tiempo no la veía. Llamaron a las amigas más cercanas de la joven. Nadie sabía de ella.

Los vecinos vieron el movimiento que había en la casa de Hilda y preguntaron de qué se trataba. Cuando se enteraron que Diana Jazmín no aparecía, llamaron a la policía. Los agentes municipales tardaron cuatro horas en hacer su aparición. Ya para entonces era la madrugada del miércoles.

“Seguro anda con el novio”, señalaron indiferentes los policías y se fueron.

Hilda les daba una fotografía de su hija para que la buscaran.

Los agentes no la aceptaron, le dijeron que esperara 48 horas y, si no aparecía, la reportara en Previas.

La familia se mantuvo en vela toda la noche. Otro día reanudó la búsqueda desde temprano. Varios testigos contaron haber visto a Diana Jazmín cuando tomó un camión rumbo al Centro, pero no llegó a la escuela BC&T, donde estudiaba inglés y computación de tres a cinco de la tarde. En ese tiempo la institución estaba en las calles Vicente Guerrero y Ojinaga.

Normalmente se bajaba en la parada del hospital Morelos del Seguro Social y de ahí caminaba hasta la escuela. Le gustaba ver los aparadores de las tiendas. En ese tiempo preparaban la fiesta de 15 años de Alejandra y Diana Jazmín disfrutaba eligiendo el equipo de su hermana.

Nadie la vio cuando se bajó del camión, ni en el trayecto a la escuela.

Hilda piensa que aceptó el aventón de algún conocido porque era temprano y la zona es muy transitada. “Si la hubieran llevado a la fuerza, alguien hubiera visto”, observó.

La mamá solicitó apoyo a sus compañeros de trabajo. Todos ayudaron. Hicieron volantes con la foto de Diana Jazmín y los repartieron en la zona norte de la ciudad.

Después de verificar que no llegó a la escuela, Hilda fue el miércoles al Departamento de Averiguaciones Previas a reportar la desaparición de su hija.

Le dijeron que esperara a que pasaran 48 horas. “Algo le pasó, estoy segura, mi hija nunca falta a la casa”, insistió la señora ante la indiferencia de la autoridad policiaca.

La familia siguió repartiendo volantes con la foto de Diana Jazmín en toda la ciudad. Hasta el viernes fueron dos agentes de la Policía Judicial a la casa de Hilda a pedirle fotos de la muchacha para buscarla.

Pasaron varios días y entonces Hilda recibió una llamada de los judiciales. Le aseguraron que ya habían encontrado a su hija en una cantina de Ojinaga, pero no quería regresar. “No la busque más, anda de loca”, le advirtieron los policías.

Hilda fue a la Policía Municipal y solicitó ayuda. Le tenía más

(Viene de la página 16)

confianza que a la Judicial. Dos uniformados la acompañaron a Ojinaga. Ella pagó los gastos. Recorrieron todas las cantinas y bares de esa frontera. Encontraron a una joven que se parecía a Diana Jazmín, pero no era ella. Hilda regresó desilusionada, pero siguió con la repartición de volantes. Como no había otra línea de investigación, regresó a Ojinaga varias veces.

Búsqueda en Texas

Incluso fue hasta Odessa, Texas, cuando le comentaron que algunas chicas que llegan a la frontera cruzan a Estados Unidos. Todo fue inútil. No encontró ni un rastro de Diana.

De vez en cuando los judiciales llegaban a su casa a preguntar si había alguna novedad. “Sólo falta que me den su placa y su pistola para que yo me convierta en policía”, respondía Hilda.

Después alguien dijo que vieron a Diana Jazmín en Meoqui. Hilda fue a esa ciudad. La recorrió y no la encontró. Siguió repartiendo volantes. Amplió la búsqueda a todo el estado.

Motorola incluso abrió una cuenta bancaria a nombre de Alejandra para recabar fondos. Hilda quería contratar un investigador privado pero le cobraba 350 mil pesos y no completó el dinero, sólo juntó 50 mil.

Pasaron los meses. Conoció a las integrantes de Justicia para Nuestras Hijas. En ellas encontró apoyo y comprensión por tratarse de madres de otras jóvenes desaparecidas. Le ayudaron a rastrear varias zonas de la ciudad.

“¡Yo presentía que mi hija estaba muerta! Una noche, poco después que desapareció, sentí que entró a mi cuarto, se sentó en mi cama y tocó mi cabeza. Estoy segura que no lo soñé, abrí los ojos y no la vi, corrí a la calle a ver si la alcanzaba y no la encontré. Estoy segura que vino a despedirse de mí, me tocó, la oí, estuvo conmigo”, soltó Hilda antes que se le apagara la voz. No pudo evitar las lágrimas. El 7 de septiembre de ese mismo año apareció el cuerpo de una joven en el kilómetro 3 de la carretera libre a Ciudad Juárez.

La policía reveló el hecho y los medios publicaron la noticia el día 8. Ninguna autoridad le avisó a Hilda.

Ella siguió yendo a trabajar a Motorola, pero ese día sintió que sus compañeros la veían raro y no sabía por qué.

Las notas de los periódicos señalaban que la víctima podría ser Diana Jazmín. Sus compañeros leyeron la información y se dieron cuenta que Hilda no sabía nada. Nadie se atrevió a avisarle.

Dieron las diez de la mañana de ese día cuando recibió una llamada telefónica. Se trataba de un periodista que buscaba confirmar si el cuerpo de la joven hallada la víspera correspondía a su hija.

Hilda entró en shock.

“No es, no es”, se repitió a sí misma. Entonces la llevaron a la enfermería de la empresa donde la atendió una psicó-



loga.

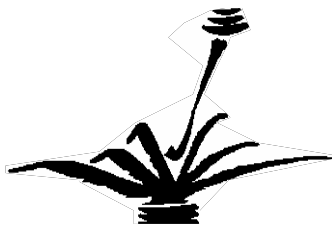
En cuanto se repuso, tomó un taxi y se fue a Previas. Ahí le confirmaron que habían encontrado el cuerpo de una joven, pero le aseguraron que todavía no estaba identificado. “De aquí no me muevo hasta que me digan si es mi hija”, advirtió.

Le dijeron dónde encontraron el cadáver y se trasladó a la carretera. Ya habían levantado el cuerpo. El área estaba acordonada. Regresó a Previas. En la noche le mostraron fotografías. A Hilda le parecía que podía tratarse de su hija, pero no estaba segura.

Al otro día la llevaron al forense C-4. La acompañó toda la familia. “¡Llegué con el corazón hecho garras, pidiéndole a Dios que no fuera mi hija!”, recuerda afligida. Pero sí era Diana Jazmín.

En cuanto le mostraron las pertenencias, Hilda reconoció los tenis, el pantalón, la blusa, las pulseras y los lentes de su hija. Había descrito muchas veces cómo iba vestida la joven, pero nunca dijo la marca de la ropa ni de los tenis, porque tenía miedo de que la policía *sembrara* otro cuerpo.

“Había oído que a las mamás les entregaban cuerpos que no eran de sus hijas, por eso me guardé ese dato, quería estar completamente segura que cuando llegara el momento, no hubiera duda alguna que se trataba de mi hija”, explicó. Aun con esa certeza, exigió un estudio de ADN. Los especialistas confirmaron que se trataba de Diana Jazmín. Ahora lo que busca Hilda es saber quién y por qué asesinaron a Diana, pero ya pasaron cinco años y la autoridad no tiene ninguna línea de investigación.



La solución de Suecia para la prostitución:

¿Por qué nadie intentó esto antes?

Marie De Santis, Women's Justice Center

En un mar de siglos de clichés desesperados porque 'siempre habrá prostitución', el éxito de un país sobresale como un faro solitario que ilumina el camino. En apenas cinco años, Suecia ha disminuido drásticamente la cifra de mujeres dedicadas a las prostitución. En las calles de la ciudad capital, Estocolmo, la cantidad de prostitutas ha sido reducida en dos tercios y la de clientes en un 80 por ciento. En otras grandes ciudades suecas, el comercio sexual en las calles casi ha desaparecido. Y en buena medida también ha ocurrido esto con los famosos burdeles y salas de masaje que proliferaron en el país en las últimas tres décadas del siglo 20, cuando la prostitución era legal.

Adicionalmente, es nula la cantidad de mujeres extranjeras que ahora están siendo traficadas a Suecia para comercio sexual. El gobierno sueco estima que en los últimos años sólo entre 200 y 400 mujeres y niñas han sido traficadas cada año hacia este país, cifras que no son tan significativas en comparación con las 15,000 a 17,000 mujeres traficadas anualmente hacia la vecina Finlandia. Ningún otro país y ningún otro experimento social siquiera se acercan a los prometedores resultados que están siendo observados en Suecia.

¿Cuál compleja fórmula ha utilizado Suecia para lograr esta proeza? Sorprendentemente, su estrategia no es en absoluto compleja. De hecho, los principios de ésta parecen tan simples y anclados con tal firmeza en el sentido común que de inmediato nos llevan a preguntar: "¿Por qué nadie intentó esto antes?"

La trascendental legislación sueca de 1999

En 1999, luego de años de investigación y estudios, Suecia

aprobó una ley que: a) penaliza la compra de servicios sexuales y b) despenaliza la venta de dichos servicios. La novedosa lógica detrás de esta legislación se estipula claramente en la literatura del gobierno sobre la ley:

"En Suecia la prostitución es considerada como un aspecto de la violencia masculina contra mujeres, niñas y niños. Es reconocida oficialmente como una forma de explotación de mujeres, niñas y niños, y constituye un problema social significativo... la igualdad de género continuará siendo inalcanzable mientras los hombres compran, vendan y exploten a mujeres, niñas y niños prostituyéndoles".

Además de la estrategia legal de dos vías, un tercer y esencial elemento de la ley sueca sobre la prostitución provee que amplios fondos para servicios sociales integrales sean



dirigidos a cualquier prostituta que desee dejar esa ocupación; también provee fondos adicionales para educar al público. Siendo así, la estrategia única de Suecia trata la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres, en la cual se penaliza a los hombres que las explotan comprando servicios sexuales, se trata a las prostitutas, en su mayoría, como víctimas que requieren ayuda y se educa al público para contrarrestar el histórico sesgo masculino que por tanto tiempo ha embrutecido el pensamiento acerca de la prostitución. A fin de anclar sólidamente su visión en terreno legal firme, la ley sueca referida a la prostitución fue aprobada como parte de la legislación general de 1999 sobre la violencia contra las mujeres.



sobre prostitución que sí funciona. En el 2003, el gobierno de Escocia, con miras a reformar su propio enfoque a la prostitución, le encargó a la Universidad de Londres la elaboración de un análisis integral de resultados de políticas sobre prostitución en otros países. Además de revisar el programa sueco, el equipo de investigación seleccionó a Australia, Irlanda y los Países Bajos a fin de

representar varias estrategias orientadas a legalizar y/o regular la prostitución. No revisó la situación en aquellos países donde la prostitución está totalmente penalizada, como es el caso en los Estados Unidos, pues el resultado de dicho enfoque es muy conocido. El mundo ya está bien familiarizado con las fallas y la futilidad del mecanismo de arrestar prostitutas y dejarlas en libertad para luego volver a arrestarlas.

Tal como lo reveló el estudio encargado a la Universidad de Londres, los resultados en los estados bajo revisión que habían legalizado o regulado la prostitución fueron tan desalentadores como la penalización tradicional, o tal vez aún más. En cada caso los resultados eran drásticamente negativos.

Según el estudio, la legalización y/o regulación de la prostitución condujeron a:

- * un drástico aumento en todas las facetas de la industria del sexo,
- * un marcado incremento en el involucramiento del crimen organizado en la industria del sexo,
- * un dramático aumento en la prostitución infantil,
- * una explosión en la cantidad de mujeres y niñas extranjeras traficadas hacia la región, así como
- * indicaciones de un incremento en la violencia contra las mujeres.

En el estado de Victoria, Australia, donde fue creado un sistema de prostíbulos legalizados y regulados, hubo tal explosión en la cantidad de éstos que la capacidad del sistema para regularlos fue de inmediato abrumada, y con igual rapidez esos establecimientos se convirtieron en un nido de crimen organizado, corrupción y crímenes relacionados. Además, las encuestas de las prostitutas que trabajan bajo sistemas de legalización y regulación revelan que ellas mismas continúan sintiéndose coaccionadas, forzadas e inseguras en este negocio.

Una encuesta de prostitutas legales bajo la política de legalización en los Países Bajos muestra que el 79 por ciento de ellas dice querer salir de la industria del sexo. Y aunque cada uno de los programas de legalización/regulación prometieron ayuda para aquéllas que deseaban abandonar la

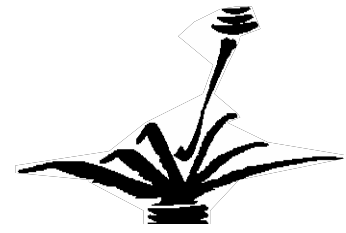
Un primer obstáculo en el camino

Es interesante observar que, a pesar de la extensa planificación que tuvo lugar en Suecia previo a la aprobación de la ley, durante los primeros dos años de vigencia de este novedoso proyecto casi no ocurrió nada. La policía efectuó muy pocos arrestos de clientes y la prostitución, que antes había sido legalizada en el país, continuó casi como si nada. Los pesimistas del mundo reaccionaron a la muy publicitada falla con un estridente recordatorio: "¿Ven? La prostitución siempre ha existido y siempre existirá".

Pero los suecos, muy seguros del pensamiento detrás de su plan, no prestaron atención a las críticas. Rápidamente identificaron el problema y luego lo resolvieron. El punto de falla, donde los mejores esfuerzos se habían estancado, era que las fuerzas de seguridad no estaban haciendo su trabajo. Se determinó que los agentes de policía necesitaban capacitación a profundidad y orientación en lo que el público y la legislatura del país ya comprendían perfectamente. La prostitución es una forma de violencia masculina contra las mujeres. Los explotadores/compradores deben ser castigados y las víctimas/prostitutas necesitan recibir ayuda. El gobierno sueco invirtió cuantiosos fondos, de modo que policías y fiscales, desde los más altos niveles hasta los agentes que trabajaban en las calles, recibieron una intensa capacitación y el mensaje de que el país hablaba en serio. Fue entonces que Suecia empezó a ver resultados sin precedentes. Hoy día no sólo el pueblo sueco continúa apoyando firmemente el enfoque del país a la prostitución (el 80 por ciento de la gente lo respalda, según los sondeos de opinión), sino también policía y fiscales se encuentran ahora entre sus más fuertes apoyos. Las fuerzas de seguridad de Suecia han descubierto que la ley sobre prostitución les beneficia en el manejo de todos los crímenes sexuales, en particular porque les habilita para virtualmente erradicar el elemento del crimen organizado, que es una plaga en otros países donde la prostitución ha sido legalizada o regulada.

La falla de las estrategias de legalización y/o regulación

El experimento de Suecia es un ejemplo único y solitario, en una población de tamaño significativo, de una política



ÉTICA DE LA INDIGNACIÓN

Gustavo Pérez Ramírez

No es un neologismo. La expresión tiene trayectoria histórica, por lo menos desde los años 50 del siglo pasado. En el contexto de la atroz guerra colonial de Argelia, el filósofo-sociólogo, Pierre Bourdieu, luchó enardecido con indignación ética o furor legítimo. Lo expresa en su *Sociología de Argelia*, y en los años 80, en el contexto del criminal régimen del Apartheid, el sacerdote dominico sudafricano, Albert Nolan, avergonzado, apeló a la ética de la indignación, para participar en la resistencia al oprobioso sistema. Y fue más explícito aún al decir que en este caso la ira es una virtud, una fuerza moral. Lo sostiene en su libro *Dios en Sudáfrica, El desafío del Evangelio*.

La expresión mantiene toda su vigencia y la tendrá mientras sepamos indignarnos, sea ante la vergüenza del sistema capitalista, causante de tantas miserias, entre otras, la pobreza en aumento en contraste con concentración en pocas manos de riquezas inconmensurables, o la de los desplazados, despojados de sus tierras; sea ante la vergüenza del esclavismo mercantilista del secuestro y el desplazamiento forzado que crean condiciones de vida infrahumanas, practicado también por quienes se dicen revolucionarios.

Ética que no se agota con la indignación, sino que implica acción solidaria con el oprimido y el compromiso de lucha contra la opresión. Y no importa si es ética religiosa que anima al creyente o ética civil del no creyente, unos y otros unidos en la lucha por la justicia, inflamados por la Ética de la Indignación, una misma obligación moral básica.

No se trata pues de una ética puramente abstracta, sino en su contexto de relaciones sociales. La ética como una construcción social, la ética, como indignación ante todo aquello que deshumaniza a las personas, ante la exigencia fundamental de humanizar la vida. Es, si se quiere, una revalorización de la ética como interpelación, de la ética como relación con la acción.

prostitución, esa ayuda jamás se concretó en ningún grado significativo. En contraste, el gobierno sueco sí cumplió con proveer amplios fondos para servicios sociales destinados a ayudar a prostitutas que querían salir de la industria. El 60 por ciento de las trabajadoras sexuales en Suecia aprovechó los bien financiados programas y tuvo éxito en abandonar el comercio sexual.*

* El informe íntegro del gobierno de Escocia acerca de políticas sobre prostitución puede ser leído en www.scottish.parliament.uk

Entonces, ¿por qué nadie intentó esto antes?

Con el éxito de Suecia alumbrando el camino con tal claridad, ¿por qué otros países no están adoptando rápidamente ese plan? En realidad, algunos sí lo están haciendo. Tanto Finlandia como Noruega están a punto de seguir esos pasos. Y si Escocia escucha los consejos de su propio estudio, también irá en esa dirección. Pero la respuesta a la pregunta de por qué otros países no están apurándose a adoptar el plan de Suecia probablemente sea la misma que respondería por qué los gobiernos no han probado antes la solución sueca.

Considerar a las prostitutas como víctimas de coerción y violencia por parte de hombres requiere que un gobierno primero pase de ver la prostitución desde la óptica masculina a verla desde los ojos de las mujeres. Y los países, en su mayoría si no es que prácticamente todos, continúan viendo la prostitución y cualquier otro asunto desde una óptica predominantemente masculina.

Suecia, en contraste, ha sido líder en promover la igualdad de las mujeres durante mucho tiempo. En 1965, por ejemplo, penalizó la violación dentro del matrimonio. En los Estados Unidos, hasta en la década de 1980 había estados que aún no habían hecho ese reconocimiento fundamental del derecho de las mujeres a controlar su propio cuerpo. Suecia también destaca por tener la más elevada proporción de mujeres en todos los niveles del gobierno. En 1999, cuando aprobó la trascendental ley sobre prostitución, el Parlamento sueco estaba conformado casi en un 50 por ciento por mujeres.

La política sobre prostitución de Suecia fue originalmente diseñada y cabildeada por las organizaciones de albergues para mujeres. Luego la promovieron y lucharon por ella, en un esfuerzo bipartidario, las singularmente poderosas y numerosas parlamentarias suecas. Y el país no se ha detenido ahí. En el 2002 aprobó legislación adicional que complementaba la ley original sobre prostitución. Ese año, la Ley de Prohibición del Tráfico Humano para el Propósito de Explotación Sexual llenó algunos de los vacíos que había en la legislación previa y fortaleció aún más las facultades del gobierno para perseguir a la red que rodea y apoya la prostitución, como reclutadores, transportadores y anfitriones.

¿Por qué no copiamos aquí el éxito de Suecia?

Aunque quizás sea cierto que los Estados Unidos y otros países aún están mucho más inmersos que Suecia en la oscuridad patriarcal, no hay razón por la que no puedan impulsar ahora cambios de políticas como los que esa nación ha realizado. La belleza del asunto es que una vez que se ha abierto el terreno y la prueba del éxito ha sido establecida, tendría que ser mucho más fácil convencer a otros de ir por ese mismo camino.

www.justicewomen.com
rdjustice@monitor.net

Traducción por Laura E. Asturias / Guatemala

gustavoperezramirez.blogspot.com



Las uniones legales entre personas del mismo sexo Las objeciones a las uniones de personas del mismo sexo

Raúl Lugo Rodríguez / Indignación A.C.

De lo que hemos dicho antes debería derivarse, en buena lógica, la necesidad de reconocer el derecho de las personas homosexuales a contraer matrimonio. No obstante, diversas voces plantean objeciones de distinto tipo a las uniones entre personas del mismo sexo. Plantearé aquí las más comunes. El primero es llamado argumento procreativo, y sostiene que el matrimonio tiene una especificidad reproductiva de tal importancia que se justifica reservar el concepto de matrimonio para las uniones entre personas heterosexuales exclusivamente. La unión entre personas homosexuales tiene la imposibilidad biológica de la descendencia común, por lo cual no puede recibir el nombre de matrimonio.

Un segundo argumento es el semántico, que sostiene que la única definición de matrimonio que ofrecen los códigos civiles y el Diccionario de la Real Academia Española es el de la unión de un hombre con una mujer.

Un tercer argumento es el tradicionalista, llamado así porque sostiene que la constitución heterosexual del matrimonio ha existido por milenios y corresponde a su esencia objetiva. Alterar esta constitución considerada natural, convierte la excepción en regla. Este es el argumento que usan casi todas las religiones.

Un cuarto argumento es de origen liberal. Se le llama argumento iusnaturalista. Sostiene que incorporar a los derechos económicos y sociales, nuevas libertades positivas ('derechos a') emanadas de un tipo particular de uniones (en este caso las uniones de personas homosexuales) no es más que profundizar el parasitismo estatal, esto es, obligar a los individuos a subsidiar las relaciones amorosas de homosexuales, que de este modo, adquieren un privilegio especial, y estipular un límite arbitrario con respecto a qué amistades deben ser protegidas por el estado: lo que es en sí una

No estamos legislando, Señorías, para gentes remotas y extrañas. Estamos ampliando las oportunidades de felicidad para nuestros vecinos, para nuestros compañeros de trabajo, para nuestros amigos y para nuestros familiares, y a la vez estamos construyendo un país más decente, porque una sociedad decente es aquella que no humilla a sus miembros...

imposición ético-moral contraria al espíritu de una sociedad abierta. Este argumento colinda con el procreativo debido a que halla la razón del apoyo social al matrimonio heterosexual en un principio de orden natural; es decir, que la reproducción posibilita la continuidad de la especie y que esto es, sin duda, bueno para la sociedad. Por lo tanto, instituir nuevos subsidios sociales es retrasar la perspectiva de la definitiva liberación de los individuos.

Un quinto argumento se dirige específicamente contra los matrimonios homosexuales. Lo denominaremos argumento de la unión civil, porque sostiene que el reconocimiento del matrimonio homosexual es innecesario, dado que se han aprobado ya en muchos países leyes a través de las cuales las personas homosexuales pueden ver salvaguardados sus derechos sin necesidad de que se casen.

Finalmente, quisiera referirme a un argumento que no descalifica las uniones entre personas homosexuales, sino que las considera inconvenientes. Se trata del argumento patriarcal. Sostiene que, dado que el matrimonio es una institución burguesa, patriarcal y decadente, ¿qué sentido tiene reivindicarla para las personas homosexuales?

Como han de imaginar, a estas objeciones se han dado muchas respuestas desde diferentes ámbitos. El argumento más sencillo de desmontar es, desde luego, el argumento semántico, dado que es un argumento circular o tautológico. La definición de matrimonio, tanto en los diccionarios como en las leyes civiles, es una convención humana. Puede cambiar cuando así lo decidamos. Eso fue precisamente lo que hicieron los Países Bajos en sus leyes. Si hurgamos en los diccionarios encontraremos definiciones que nos resultan extrañas, ajenas y hasta inservibles. Las cosas cambian, y la lingüística sufre adaptaciones. Y de nada vale argumentar etimológi-



camente que matrimonio viene de “mater”, lo que excluye la posibilidad de matrimonios entre dos varones (se cuidan bien de decir que el nombre acertaría doblemente en el caso de dos lesbianas), porque las instituciones jurídicas no pueden ser esclavas de la etimología, a menos que queramos, como afirma Bruno Bimbi, que la patria potestad sea un atributo exclusivo del varón, al igual que el matrimonio, y el salario se siga pagando en sal en lugar de dinero cantante y sonante.

El argumento procreacionista ha sido también ampliamente debatido. Hace algún tiempo María y Claudia, una pareja de lesbianas, llegó al registro civil de una ciudad argentina. Solicitaban casarse. El matrimonio les fue negado y ellas interpusieron el recurso del amparo. La jueza falló contra el amparo con el argumento de que “el matrimonio está destinado a la procreación y la preservación de la especie”. Cuando el fallo fue apelado, María y Claudia contra argumentaron: “¿y qué decir de las personas estériles?, ¿y los ancianos?, ¿y las mujeres después de la menopausia?, ¿y las parejas heterosexuales que deciden no tener hijos?... ¿Por qué ellos pueden casarse y nosotras no?”. En efecto, si la procreación fuera el único y exclusivo fin del matrimonio, dichas categorías de personas no podrían casarse. Sin embargo, el matrimonio es mucho más que un permiso legal para tener hijos y criarlos. Sirve también para manifestar el afecto y el compromiso permanente hacia una persona, para organizar legalmente un proyecto de vida en común, para formalizar ante los demás un estatus jurídico, para proteger a los miembros de la pareja y a sus hijos ante la posibilidad de la separación, el divorcio o la disolución del vínculo por muerte. ¿Por qué habría que negar todo esto a las personas homosexuales?

El argumento iusnaturalista liberal llama la atención por su contradicción interna. Si, en realidad, lo que más importa es la libertad y felicidad de cada individuo, no se ve cómo puede privarse de la protección que brindan el sistema

jurídico o el aparato estatal, a los matrimonios entre personas del mismo sexo, sin incurrir en alguna forma de discriminación; esto es, en una diferenciación injustificada. Argumentar un “orden moral natural” ligado a la procreación, es algo esencialmente antiliberal.

El argumento de la unión civil tiene bastantes seguidores. De hecho, es el motor de la solución que muchos países le han dado a la cuestión, aprobando figuras jurídicas alternativas al matrimonio. Esta posición tiene la virtud de conciliar a bandos que parecían irremediabilmente enfrentados: las personas homosexuales ven reconocidos algunos de sus derechos y la institución del matrimonio sigue intacta en su calidad heterosexual. Sin embargo, me temo que esta solución no sea más que un paso temporal, no solamente porque el matrimonio reconoce derechos que uniones como las sociedades de convivencia no reconocen (como la inmigración, la seguridad social, el pago de impuestos, la herencia automática y la adopción y crianza de niños), sino porque no termina de responder satisfactoriamente a la pregunta lanzada desde la perspectiva de los derechos humanos y que ha sido magistralmente expresada por Bruno Bimbi: “Se olvidan de que cuando los gays alquilamos una casa, firmamos un contrato que se llama ‘de alquiler’, no de ‘vínculo inmobiliario homosexual’. Cuando decidimos casarnos, queremos que se llame matrimonio: los mismos derechos con los mismos nombres. Si no, sería como si a las parejas de afrodescendientes les hubiesen dicho que las reconocían mediante una ‘ley de unión entre negros’. El ejemplo no es antojadizo: en España, cuando se reconoció el derecho al voto a las mujeres, la derecha proponía ‘que se llame ‘derecho a la participación política’, pero no ‘derecho al voto’, porque el voto es y ha sido siempre un atributo masculino’. Se aferran al nombre como una forma de mantener alguna forma de desigualdad”.

El argumento del feminismo radical, que viene regularmente de ambientes relacionados con la izquierda, es,

cuando menos, hipócrita. Y lo es porque exige a las personas homosexuales una radicalidad que no se le exige a nadie más. Equivaldría, por ejemplo, a pedir a los obreros que no luchan por mejores salarios, sino que mejor cuestionen el sistema capitalista y la plusvalía. O pedir que se renuncie al derecho al voto, dado que la democracia que vivimos es burguesa y no es el estado revolucionario al que se aspira. El argumento patriarcal será muy de izquierda, pero para el tema al que nos referimos hace el triste papel de 'opio para el pueblo' que se reclama a la fe religiosa, porque en aras de la espera de una institución más libre y menos patriarcal que la del matrimonio, que seguramente surgiría en una sociedad totalmente revolucionaria, se impide a las personas homosexuales que viven hoy el disfrute de derechos establecidos para todos. Habría que recordar aquí que la legalización de las uniones homosexuales no es una figura que implique obligatoriedad, como no la implica en los matrimonios heterosexuales. Si una persona homosexual decide no casarse, tiene derecho a no hacerlo. Pero que lo haga porque no quiere, no porque le esté prohibido.

He dejado para el final el debate sobre el argumento tradicionalista, y esto debido a la fuerza que tiene en el subconsciente colectivo. Más allá del debate abierto en las ciencias sociales, especialmente la sociología y la antropología cultural, que discuten si el ingrediente heterosexual del matrimonio no ha sido utilizado como instrumento de poder para legislar sobre la vida sexual y privada y pública de las personas, habría que considerar las transformaciones que, en materia de ideas, se han dado a lo largo de la historia. La familia nuclear, por ejemplo, tan ensalzada como la forma "natural" de la familia, es bastante reciente según todas las investigaciones sociológicas, además que más del cuarenta por ciento de las familias en México no siguen ya ese patrón. Si he dejado este argumento para el final es, precisamente, porque quiero tratarlo más puntualmente en una tercera entrega de esta colaboración, dado que tiene que ver con la religión. En efecto, argumentar una tradición inveterada para oponerse a las uniones entre personas del mismo sexo está solamente a un paso de distancia de una propuesta religiosa. Es por eso que este prejuicio se ha convertido en el argumento toral contra el matrimonio homosexual en muchas de nuestras religiones occidentales. Por de pronto propongo, a manera de crítica irónica, la frase con la que sale al encuentro del argumento tradicionalista el español Jorge Cortell: "El matrimonio existe desde el principio de los tiempos y siempre ha sido igual, por lo que no debería cambiarse; por eso las mujeres son propiedad, no tienen alma, los blancos no pueden casarse con negras, y el divorcio es ilegal".

La lucha de las personas homosexuales por el reconocimiento público y legal de sus uniones está basada en una sencilla consideración: si el derecho internacional de los derechos humanos ha llegado a la conclusión, aceptada cada vez más por la sociedad internacional, de que todos los seres humanos son iguales, sin importar la orientación sexual que tengan por nacimiento o hayan adquirido durante su vida, entonces, la igualdad en dignidad exige la igualdad de derechos. Lo que está en juego es aceptar que la humanidad es diversa, que no responde a un solo patrón cultural, y que las personas no son

mejores ni peores por la orientación sexual que posean.

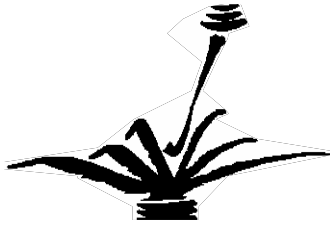
En el caso de la exigencia de matrimonio para las personas homosexuales lo que se sitúa al centro de la cuestión no es solamente si los derechos materiales que implica el matrimonio es importante que lo tengan todas las personas, sino si las personas homosexuales han de ser reconocidas plenamente como personas, o si seguirán siendo ciudadanos y ciudadanas de segunda clase.

Dos expresiones quisiera yo citar para terminar. Una proviene de la Corte Constitucional de Sudáfrica, en el laudo en el que se reconocieron los matrimonios homosexuales en aquel país. En él, los jueces sudafricanos, al reflexionar sobre los daños intangibles que produce la discriminación en las personas homosexuales, señalaban: "Es una forma de decir que su capacidad de amar, comprometerse y aceptar responsabilidades es, por definición, menos loable de proteger que las de las parejas heterosexuales". El matrimonio implica un reconocimiento social, y negárselo a las personas homosexuales, dijeron los jueces, los obliga "a vivir una vida en estado de vacío legal en el cual sus uniones quedan desmarcadas de las fiestas y de los presentes, de las conmemoraciones, de los aniversarios que celebramos en nuestra cultura". Así de simple. Así de complejo.

La segunda cita proviene del discurso público que emitió el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, al defender frente al pleno del Congreso la reforma que reconocía los matrimonios entre personas del mismo sexo. "Hoy la sociedad española da una respuesta a un grupo de personas que durante años han sido humilladas, cuyos derechos han sido ignorados, cuya dignidad ha sido ofendida, su identidad negada y su libertad reprimida. Hoy la sociedad española les devuelve el respeto que merecen, reconoce sus derechos, restaura su dignidad, afirma su identidad y restituye su libertad... No estamos legislando, Señorías, para gentes remotas y extrañas. Estamos ampliando las oportunidades de felicidad para nuestros vecinos, para nuestros compañeros de trabajo, para nuestros amigos y para nuestros familiares, y a la vez estamos construyendo un país más decente, porque una sociedad decente es aquella que no humilla a sus miembros... Hoy demostramos con esta Ley que las sociedades pueden hacerse mejores a sí mismas y que pueden ensanchar las fronteras de la tolerancia y hacer retroceder el espacio de la humillación y la infelicidad..."

Notas

1. Bruno Bimbi es presidente de la Federación Argentina de Gays y Lesbianas. Publicó el artículo "Hacia la igualdad jurídica" en la revista "Paso a Paso" editada por la organización "Nueva Comuna" en Buenos Aires.
2. BIMBI Bruno, disponible en www.lgbt.org.ar
3. CORTELL Jorge, "Diez razones por las que habría que ilegalizar los matrimonios homosexuales", disponible en www.durgell.com/item/2005/12/24
4. Bruno BIMBI argumenta esto así: "muchos viudos echados de su casa luego de que falleció su pareja, porque una familia que no aparecía hace décadas vino a cambiar la cerradura, saben cuán importantes son los derechos materiales que otorga un matrimonio..."
5. El discurso del presidente Zapatero está disponible en www.informativos.telecinco.es/zapatero/discurso



Gerardi inédito

Paola Hurtado / El Periódico

Algunos capítulos de la vida de Juan José Gerardi Conedera permanecen a medio abrir.

Su asesinato inspiró la publicación de ensayos, novelas e investigaciones. Se ha ahondado más, sin embargo, en el crimen que en los 75 años de su vida y que fueron decisivos para que impulsara la Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi).

El principal biógrafo y estudioso del prelado es Santiago Otero, un hermano marista que en 1998 escribió la primera reseña del obispo, recién ocurrido el asesinato, y a 34 días del crimen presentó la biografía: *Monseñor Gerardi en rojo y azul*, la cual se ha reeditado y servido de referencia para otros libros. No ha dejado de sumarle hojas y detalles a sus apuntes.

Esta semana Otero presentó su obra: *Gerardi, memoria viva*, un libro de 300 páginas que intenta seguir la vida del obispo en sus momentos fundamentales, con más profundidad que las obras previas.

Escrito por un católico marista y gran admirador de Gerardi, el libro no se aparta de la imagen del mártir, a veces mitificado, que la Iglesia católica ha proyectado del obispo, sin que esto demerite la recopilación de las decenas de relatos. Las narraciones recabadas entretejen la vida del obispo descendiente de italianos que vivió en Quiché de la guerra, en la Costa Rica del exilio y en la Guatemala del retorno.

El libro esboza a un prelado más terrenal que antes de sacerdote quiso ser herrero, y que alguna vez se enamoró de una mujer comprometida. Al exiliado que experimentó la depresión y que al retornar no tenía casa, ni diócesis ni proyectos personales. Al entretenido contador de chistes que podía tornarse en orador aburrido. Al obispo que se consideraba un escudo para sus colaboradores, en vez de una diana para sí mismo.

Otero, uno de los reseñadores de la Iglesia católica más reconocidos, es modesto para describir su trabajo. “No es la biografía de monseñor Gerardi, es una biografía, un punto

¿Quién fue Juan José Gerardi y qué lo motivó a impulsar la primera recopilación de las atrocidades de la guerra en Guatemala, es un capítulo que sigue sin concluir, al igual que su crimen? 10 años después de su muerte.

de vista más de los tantos que pueden haber”.

Pero Margarita Carrera, quien en 2002 publicó una biografía novelada sobre Gerardi, con base en los apuntes e información que le compartió el marista, considera que la nueva obra de Otero es la más completa publicada hasta el momento sobre el obispo. “Es estupenda”, dice.

“Quizá si nos hubiéramos interesado más en la vida de monseñor Gerardi ahora sabríamos quién lo mató”, dice Moisés Galindo, autor de un libro sobre la sentencia del caso y abogado defensor de la viuda de Obdulio Villanueva, uno

de los tres militares condenados.

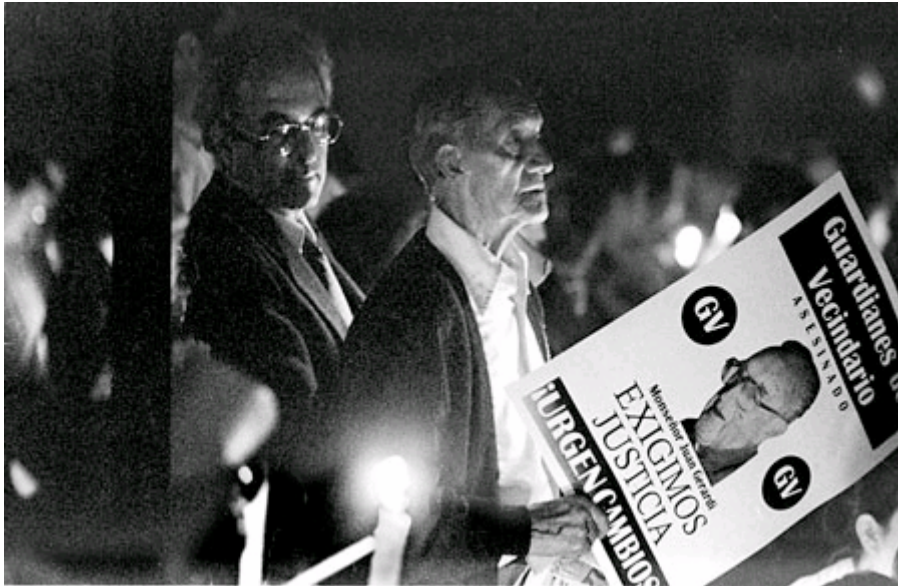
Quiché: una época difícil y decisiva

Juan José Gerardi Conedera era descendiente de dos familias de inmigrantes italianos que arribaron a Guatemala en el último cuarto del siglo XIX. Fue el segundo de los cuatro hijos de un matrimonio que vivía del cultivo de hortalizas en sus terrenos de la zona 1.

Lo ordenaron sacerdote cuando estaba por cumplir los 24 años y Obispo, a los 44.

Otero dedica tres capítulos de su libro para describir el traslado de Gerardi en 1974 a la diócesis de Quiché, el empobrecido departamento donde vivió la represión institucional y el fortalecimiento de la guerrilla.

Desde 1980 la violencia alcanzó niveles alarmantes. Los curas de la diócesis de Quiché quedaron reducidos a seis y los catequistas fueron diezados. Hasta el arzobispo de Oviedo, España, que tan diligentemente le había “prestado”



a cinco sacerdotes para las parroquias de Chicamán, Usantán y Cunén le pidió a Gerardi que se los enviara de vuelta cuanto antes, y que fuera él personalmente a dejarlos al avión.

Después de reuniones infructuosas con representantes de las zonas militares y con los ministros de Gobernación y Defensa, Gerardi concluyó que el asesinato de sacerdotes era planificado desde la cúpula militar y que su presencia exponía más a los agentes de la pastoral. En julio de 1980 salió temporalmente de su diócesis, con el aval de la Conferencia, de la cual era presidente. Nunca pudo volver. Gerardi se refugió en la residencia de las Carmelitas, en la capital, y se preparó para visitar al Papa Juan Pablo II y exponerle la situación de su diócesis. El padre Alfonso Alaiogoikoa recuerda que el obispo no consiguió redactar los informes. “Su mente estaba en blanco y era incapaz de ponerse a escribir. Lo sorprendimos una y otra vez llorando a lágrima viva ante la máquina de escribir”. Entre varias personas tuvieron que escribir el documento.

En Roma, el Papa le pidió a Gerardi que regresara a Quiché y aunque este le hizo ver los riesgos, el pontífice le aseguró que no lo dejaría solo. La famosa carta que Juan Pablo II le envió a los obispos en Guatemala para evidenciar el terrorismo del Gobierno guatemalteco encendió la ira del entonces jefe de Estado, Romeo Lucas García, y lo motivó a soltar la ya histórica frase: “Si ese cura (Gerardi) entra en Guatemala, nos lo tronamos”.

A su regreso a Gerardi lo retuvieron en el aeropuerto La Aurora y no le permitieron entrar al país.

Hizo escala en El Salvador y su destino fue Costa Rica, la parroquia de San Juan Tibás, a donde llegó con una “maletita muy sencilla colgada al hombro” y la gente de la Iglesia le llevó ropa, comestibles y dinero.

Su exilio duró casi año y medio. Las primeras semanas se le hicieron largas e inciertas. El hombre firme y decidido que había dado entrevistas en Roma y España sobre la salida tan necesaria de Quiché empezó a ver nubarrones. Que-

ría convencerse de que había hecho lo correcto, pero él mismo se generaba la inseguridad: “Lo que hicimos estuvo bien, pero tal vez se habría podido hacer de otra manera”, se decía.

En Guatemala, los mismos de su grey lo criticaban. “Nunca se ha visto en la Iglesia que un obispo abandone su diócesis”, decía el obispo de Sololá. “Si hay que arriesgar la vida, hay que arriesgarla”, le recriminaban otros.

En 1981 asesinaron a otro misionero de Quiché. Era la época en que asesinaban a 50 personas por día.

“Mientras esté el general Lucas no puedo regresar”, decía Gerardi en Costa Rica.

El párroco de San Juan Tibás, Jorge Fuentes, le contó a Otero cómo el obispo guatemalteco caminaba por las calles de la ciudad tan tranquilo al no ver a ningún militar, pero que siempre tenía muchas precauciones con él. Por eso se asustó (y molestó) el día que Gerardi decidió trasnochar con Pablo, su amigo el mecánico, a quien nunca le rechazaba la invitación a un “hielito”, “riflazo” o “whisky”, como quisiera llamarle.

Gerardi había dado misa por la tarde en un galerón de madera, y el amigo le propuso ir a “Caradeleones” un comedor que algunos tenían por cantina. Pidieron dos whiskys y el dueño del local invitó a las siguientes tandas. Se fueron a las 11:00 de la noche y encontraron al padre Fuentes muy nervioso. “¿No te da vergüenza echar a perder a un obispo?”, le recriminó a Pablo. Gerardi se partía de la risa.

San Juan Tibás se fue transformando en una oficina al servicio de la Iglesia guatemalteca. Allí llegaban obispos, agentes de pastoral de Quiché y organismos de solidaridad que donaban dinero para la manutención del obispo.

Mientras en Guatemala los obispos intentaban conseguir el retorno de Gerardi, el entonces Ministro de la Defensa, Marco Antonio González Taracena, le dijo eufórico a Próspero Penados que tenía otra prueba de la culpabilidad de su amigo. “Mire usted cómo adoctrina a los indígenas”, le dijo al tiempo que le mostraba un libro de cantos. Penados leyó: “Danos un corazón grande para amar, danos un corazón fuerte para luchar...”. “¿Lo ve? Esto es una clara incitación a la lucha armada”, arguyó el funcionario.

Hace no muchos años, Otero entrevistó a dicho militar. Se había convertido en el ministro de la comunión de una parroquia de la capital. Entre su relato le confió que en 1980 “monseñor (Gerardi) se había convertido en un problema para el Gobierno (...) personalmente no dudaba de que él no era comunista, pero lo visitaba gente de diversas tendencias y sí tuvo inclinación a la izquierda, se fue a los que más sufrían. Creo que nunca estudiamos la subversión desde el punto de la Iglesia...”

El retorno

Gerardi volvió cuando Lucas García fue derrocado y meses antes de que muriera su madre. Celebró el cambio con un brindis, pero fue “un alegrón de burro”, como él mismo lo describía. Cuando volvía a Guatemala, poblaciones enteras de quichelenses buscaban refugio en México o en las montañas.

“Muchos piensan que vino directamente a hacerse cargo de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (Odha). ¡Pero no fue así! Cuando él vino no hizo nada, estaba inmovilizado”, explica su biógrafo. Gerardi ya no era presidente de la CEG, no podía volver a Quiché y por casa tenía la de su madre. Ser capellán de Santa Rosa lo bajó del escalón de obispo al de párroco. Las depresiones lo seguían. También las dudas.

Su asignación como suplente en la Comisión Nacional de Reconciliación, en 1985, le devolvió su hasta entonces opacada figura. En 1988 le concedieron ser párroco de San Sebastián y en 1990, a sus 68 años, le encargaron la formación de la Odha. Cuatro años más tarde emprendió la coordinación del Remhi.

Durante su exilio, el rollizo hombre de más de 1.80 metros de estatura perdió casi 30 kilos, pero conservó su buen humor. Durante los descansos de las reuniones de la CEG era un ameno contador de chistes. “Ponía cara de jugador de póquer y después de un rato soltaba la carcajada”. “Desde que se nos fue Juanito la Conferencia no volvió a ser la misma”, le confió a Otero el cardenal Rodolfo Quezada.

Monseñor Gerardi no era tan elocuente para las disertaciones formales. Había quienes se aburrían “soberanamente cuando su discurso se extendía un poco más de la cuenta”. La serenidad llenaba sus afirmaciones, por lo general breves, pero algunos se impacientaban y lo acusaban de pasivo.

La mujer que le arrancaba las frases más espontáneas se llama Rosa Conde. Lo conoció en la parroquia de Tecpán y ya casada lo buscaba para pedirle consejo. Le tenía la suficiente confianza como para preguntarle un día si se había enamorado. “Mirá”, le respondió el obispo, “cuando yo estaba en el teatro (en su tiempo de seminarista) una chica con la que trabajábamos me llamaba la atención, pero resultó que ya estaba comprometida y prometí ¡o esa mujer o ninguna!”.

Cuando el matrimonio de Rosa se había roto por la infidelidad de su esposo, y criaba a tres hijos, le preguntó: “Monseñor”, “¿puedo ir a comulgar?” y el prelado le dijo de inmediato: “Rosa, no tenés que pagar los elotes que otro se hartó”. Le inquirió entonces si de verdad existía el demonio. “Claro que existe. Y la mejor prueba es que te puede engañar diciéndote que no existe”. Entonces Rosa le añadió la pregunta que más le preocupaba: “Fíjese monseñor que siento que me estoy enamorando de una persona”. Pero no la dejó terminar. “Si estás enamorada de un casado ya te llevó la tristeza”.

El Remhi

Gerardi era un hombre de manos finas y largas y mirada incisiva, pero huidiza cuando quería cambiar de tema. Le gustaban las películas de Cantinflas, leía de todo un poco y tenía una caligrafía difícil de entender.

El obispo nunca se pudo quitar el estigma de comunista. Lo tacharon de eclesiástico político. Algunas pintas en la capital le lanzaban consignas y dentro de algunas esferas de la CEG no lo consideraban conciliador.

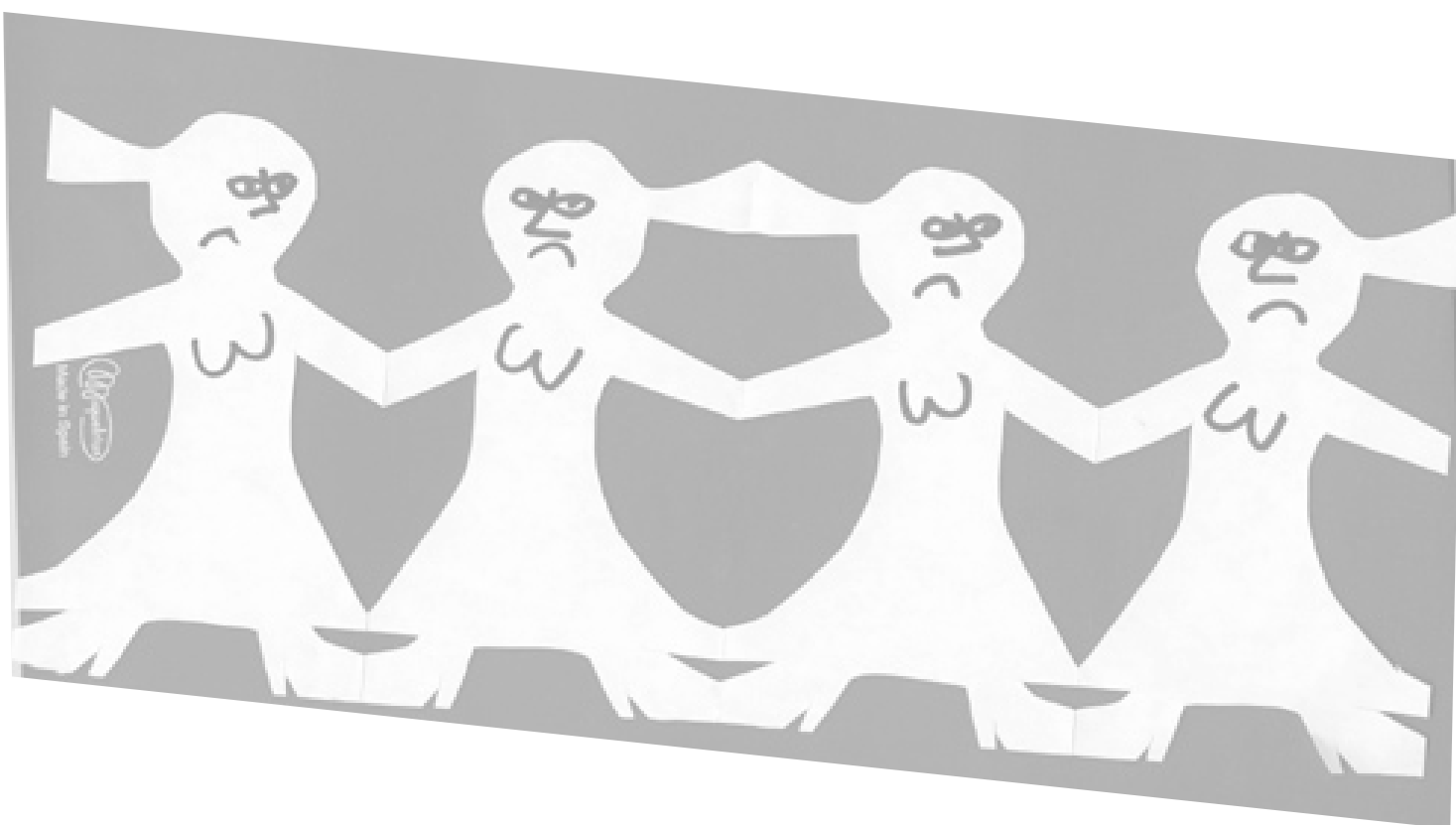
Ya empezado el Remhi, no faltaron los obispos que consideraban que era un trabajo muy riesgoso para la Iglesia, una duplicidad de tareas con la Comisión Nacional para el Esclarecimiento Histórico. Pocas parroquias de la capital participaron en el proyecto.

Después de la presentación del Remhi, a Gerardi se le veía rebosante de alegría. “Ya tenemos qué pasó, ahora necesitamos saber quiénes fueron, dentro y fuera de Guatemala”, comentó en una reunión privada. “Con eso sí nos vuelan la cabeza”, le replicó Edgar Gutiérrez, el coordinador del proyecto. Nadie notó que esa noche el obispo regresó caminando solo a su casa parroquial. La misma donde lo asesinaron dos días después.

www.elperiodico.com.gt/es/20080427/domingo/53598



La indignación ética
es también compasión.
Es sentir como propio el dolor del mundo,
padecer con él ...



... porque una persona
no se hace revolucionaria
por la ciencia,
sino por la indignación

Pedro Casaldáliga

¿Te acuerdas qué hiciste el año pasado?
nosotras sí...

- ✓ Nos encontramos con comunidades mayas reflexionando sus derechos de libre determinación
- ✓ Preparamos y distribuimos el Cuaderno para Comadrear
- ✓ Analizamos y entregamos en el congreso el informe del sexenio pasado y la agenda para legislar en derechos humanos
- ✓ Distribuimos 15 mil Varejones, un promedio de 1500 mensuales
- ✓ Caminamos con el pueblo de Kimbilá hasta su victoria
- ✓ Esperamos y esperamos la justicia en el caso de Don Ricardo Ucán y los niños y niñas víctimas del Estado en la escuela de menores.
- ✓ Recibimos y visitamos a universitarios, periodistas, voluntarios, escritoras, etc.

Ya son 17 años de,

indignación

Gracias por acompañarnos
en el sueño de fundar
pueblos en la ternura

